

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA

Tesis previa a la obtención del Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación
Mención Parvularia.

Proyecto: “Creación de un Centro de Desarrollo Infantil en el valle de Tumbaco,
barrio Cochabamba, destinado a niños/as de medianos y escasos recursos
económicos”

Autora: Diana Trujillo

Directora: Lcda. Verónica Di Caudo

Quito, marzo de 2010

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, marzo 26 del 2010

(f) _____

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado especialmente a mi familia: esposo e hijos, puesto que gracias a su apoyo y comprensión ha sido posible la realización del mismo.

Dedico este trabajo también a mis padres, puesto que ellos pusieron los cimientos para que pudiera estudiar, y gracias a su respaldo, ahora puedo concluir mi carrera universitaria.

Agradecimiento

Agradezco la ayuda incondicional de mi tutora Lcda. Verónica Di Caudó, que me acompañó a lo largo de mis estudios superiores y posteriormente a la realización de este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 Título del Proyecto.....	8
1.2	
Diagnóstico.....	8
1.3 Justificación del Proyecto.....	11

2 MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I: EDUCACIÓN INICIAL

1.1 Concepto de Educación inicial.....	13
1.2 Importancia y finalidad de la Educación Inicial.....	13
1.3 Características de una Educación Inicial de calidad, integral y globalizadora....	15
1.4 Enfoques Psico- Pedagógicos Contemporáneos.....	17
1.4.1 El Constructivismo.....	17
1.4.2 La Neurociencia.....	21
1.4.3 Las Inteligencias Múltiples.....	21
1.5 El Centro Infantil.....	23
1.5.1 Desarrollo y Funciones del Centro Infantil.....	24
1.5.2 Aspectos claves en un Centro Infantil.....	25

CAPÍTULO II: EL NIÑO/A DEL NIVEL INICIAL

2.1 Conceptualización de niño/a.....	28
2.2. Los bebés de 3 meses a 12 meses.....	29
2.3 Los/as niños/as de 1 año.....	33
2.4 Los/as niños/as de 2 años.....	35
2.5 Los/as niños/as de 3 años.....	37
2.6 Los/as niños/as de 4 años.....	38
2.7 Los/as niños/as de 5 años.....	40

CAPÍTULO III: EL CURRÍCULO DEL NIVEL INICIAL

3.1 Conceptualización de Currículo.....	42
3.2 Fundamentos del Currículo.....	42
3.3 Principios educativos.....	46
3.4 Niveles de concreción Curricular.....	48
3.4.1 Currículo Consensuado para la Educación Básica.....	48
3.4.1.1 Referente Curricular para la Educación Inicial.....	48
3.4.1.2 Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años.....	49
3.4.2 Currículo Institucional.....	49
3.4.3 Currículo de Aula.....	50
3.5 Elementos del Currículo.....	50
3.6 Factores básicos del Currículo.....	53
3.7 Estructura de los Documentos Curriculares del Nivel Inicial.....	55
3.8 Articulación Curricular entre Educación Inicial y Educación Básica.....	59

CAPÍTULO IV: GERENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

4.1 Gestión educativa.....	61
4.1.1 Proceso Administrativo.....	62
4.1.2 Liderazgo Educativo.....	66
4.2 Gerencia Educativa.....	66
4.2.1 Base legal para la creación y funcionamiento de un Centro Infantil.....	68

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivos.....	71
3.1.1 Objetivo General.....	71
3.1.2 Objetivos Específicos.....	71
3.2 Metas.....	71
3.3 Localización del Proyecto.....	72
3.4 Beneficiarios.....	72

4 PROYECTO

4.1 Etapas del Proyecto.....	74
4.1.1 Identificación del lugar y determinación de la extensión.....	74
4.1.2 Definir las oportunidades del proyecto.....	74
4.1.3 Servicios, ofertas curriculares y ambientales que se van a prestar.....	77
4.1.4 Presupuesto y financiamiento.....	85
4.1.5 Posicionamiento estratégico.....	90
4.1.6 Construcción y adecuación de la infraestructura.....	93
4.1.7 Implementación de materiales y suministros necesarios.....	96
4.1.8 Obtención de los permisos legales.....	97
4.1.9 Desarrollo de programa de publicidad.....	98
4.1.10 Contratar recursos humanos (docentes y administrativos).....	98
4.1.11 Inauguración y funcionamiento.....	100
4.2 Cronograma de actividades.....	101
4.3 Seguimiento y evaluación del proyecto.....	102
4.4 Recursos.....	104
4.4.1 Recursos Humanos.....	104
4.4.2 Recursos Físicos.....	105
4.4.3 Recursos Tecnológicos.....	107
4.5 Presupuesto.....	109
GLOSARIO.....	110
BIBLIOGRAFÍA.....	112

Índice de Anexos

- 1.- Cuadro de pensiones de Instituciones educativas de Tumbaco del nivel inicial
- 2.- Carta de Directora de “Corporación Experimental Educar para ser”
- 3.- Bloques y ejes del Currículo Preescolar
- 4.- Normas para conceder la autorización para funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil públicos y privados.
- 5.- Certificado del párroco de Tumbaco
- 6.- Publicidad de varios Centros Infantiles de Tumbaco
- 7.- Tabulación de datos de la encuesta
- 8.- Estándares de calidad para los Centros de Desarrollo Infantil
- 9.- Plano de las Instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil “Esperando por ti”

1 MARCO REFERENCIAL

1.1 Título del Proyecto

Proyecto Educativo: Creación de un Centro de Desarrollo Infantil en el valle de Tumbaco, barrio Cochabamba, destinado a niños/as de medianos y escasos recursos económicos

1.2 Diagnóstico

Mediante un análisis situacional de las Instituciones Educativas que brindan Educación Inicial, realizado en el Barrio Cochabamba y en sus alrededores pude evidenciar por un lado que no priorizan la formación de niños/as de medianos y escasos recursos económicos, es decir por aquellos que no poseen los recursos suficientes para estudiar en dichas instituciones. Por otro que no les dan una educación de calidad, puesto que no les enseñan conocimientos básicos, ya establecidas por la Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica (Enero 1996) y otros Documentos Curriculares del Nivel Inicial.

Para tal análisis fue necesario entrevistarme con el párroco de Tumbaco el cual me manifestó su apoyo. También con los/as directores/as y educadores de varios Centros Educativos tales como: Corporación Experimental “Educar para ser”, Pachamama, Emi Piglet, El prado, El Sauce, MIFE, Jackson Pollock, Sebastian y Semillitas de Luz y Vida, los 2 últimos pertenecen al barrio Cochabamba. Los costos de las mencionadas Instituciones van desde \$70 hasta \$300 mensuales, lo cual es caro e inaccesible para muchos pobladores de Tumbaco. De esta manera deben optar por otras opciones, como trasladarse de a Centros Infantiles lejanos a su lugar de residencia o conseguir los recursos para poder pagar los elevados costos, trabajando horas extras, o consiguiendo otra ocupación, de esta manera comparten menos tiempo con sus hijos, dejándolos más tiempo solos y más expuestos a cualquier peligro. Ver ANEXO 1

En algunas de estas Instituciones le dan al niño/a la libertad para que hagan lo que ellos/as prefieran durante toda la jornada que permanezcan allí, sin ningún límite, ni horario, ni tienen establecido lo que deben aprender. Además las actividades que realizan no son mediadas por los educadores, ya que su único objetivo es observar lo que los niños hacen, teniendo en consecuencia una relación muy lejana, no los guían, ni los acompañan en el aprendizaje de nuevos saberes. Esto se da en el Emi Piglet y Corporación Experimental “Educar para ser”.

Existe también la escasa preparación pedagógica y psicológica por parte de los educadores de estas instituciones, puesto que muchos de ellos/as son los propios padres de familia. Es por eso que no pueden brindar una verdadera educación inicial integral, puesto que no están lo suficientemente capacitados para ejercer esta ardua y hermosa tarea de ser un/a educador/a parvulario/a. Al no tener finalidades de aprendizaje, no está contribuyendo a que los niños/as saquen a relucir todas sus facultades y potencialidades y no les está siendo favorable para resolver problemas reales en su vida cotidiana. Este es el caso del Emi Piglet y la Corporación Experimental “Educar para ser”, esto se puede evidenciar en la información que me proporcionó la directora de dicha institución ver ANEXO 2

Por estas razones no se está favoreciendo el crecimiento familiar, social, e individual, además no hay un modelo de convivencia, tan necesario para que la sociedad pueda progresar y pueda salir adelante. No les enseñan a respetar la naturaleza ni un desarrollo pleno en cada etapa evolutiva, ya que les dan muchos y variados materiales, pero ellos/as no los saben usar y por lo tanto no los utilizan y están prácticamente inservibles porque no le encuentran una utilidad valiosa, la cual podría ser mediado por un docente. A continuación sintetizo en la matriz la problemática existente:

Matriz de análisis del problema

<p>PROBLEMA: Los Centros Infantiles del barrio Cochabamba tienen elevados costos y no son accesibles a los pobladores de mediados recursos económicos, además propician una educación con excesiva libertad en todas las actividades.</p>				
CAUSA ESTRUCTURAL	CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	DESCRIPTOR S	CONSECUENCIA S
Se prioriza la educación de la clase social alta, que es la que predomina en el valle de Tumbaco.	Son espaciosas, con variados recursos y espacios, pero estos casi no son utilizados.	Brindan una educación diferente, alternativa.	Las Instituciones del barrio Cochabamba y sus alrededores son costosas.	Los pobladores de clases sociales medianas y bajas, no pueden acceder a este tipo de educación.
No existen horarios establecidos, sólo lineamientos básicos a los cuales acogerse.	Los niños tienen demasiada libertad en lo que quieren realizar.	Las actividades que realizan los niños no son guiadas por el docente.	Las Instituciones del barrio Cochabamba y sus alrededores no brindan una educación de calidad.	Los niños aprenden sólo lo que ellos deciden, y no los conocimientos básicos necesarios para su crecimiento y desarrollo.
Las autoridades de éstas Instituciones no les proporcionan herramientas indispensables, ni capacitaciones para un quehacer educativo.	El docente no está preparado para realizar micro planificaciones a las cuales acogerse para trabajar en base a ellas.	El docente es un simple observador de las actividades que realiza el niño.	Los educadores de dichas Instituciones no poseen la preparación pedagógica necesaria para trabajar con niños.	Los "Docentes" son muchas de las veces los mismos padres, por lo tanto existe deficiencia en la educación de estos niños.

Fuente: La autora

1.3 Justificación del Proyecto

La educación en todos los niveles: pre-escolar, básica, secundaria y universitaria son importantes, pero es de real prioridad la etapa de 0-6 años, puesto que “es el momento propicio para ofrecer desarrollo a los niños y niñas.”¹ Puesto que en los primeros años de vida es un período excepcional de aprendizaje en el que el cerebro de los niños posee mil trillones de conexiones funcionales que le permite absorber la mayor cantidad de información a mayor velocidad que la de un adulto es capaz. Por esto hay que mediar en su aprendizaje y proporcionarle las herramientas necesarias para que pueda desarrollarse plenamente, además brindarle estímulos, conocimientos, permitirle que juegue, aprenda de sus errores, y sobre todo darle un trato respetuoso con afecto y comprensión. Es por esta razón que se debe fortalecer la educación inicial, procurar que ésta sea eficaz y es por esto que he optado por la misma; para contribuir con una ayuda propicia y adecuada.

El presente proyecto nació con la necesidad de brindar una educación inicial íntegra, de calidad a toda la población del barrio Cochabamba, ubicado en el valle de Tumbaco, especialmente destinados para las personas de medianos y escasos recursos financieros y que no pueden acceder a una buena educación, que además presentan carencias en varios ámbitos. Para propiciar a que estos seres humanos tengan una vida digna, que conozcan sus deberes y derechos, los hagan cumplir y así poder consolidar una adecuada educación inicial.

Las indagaciones, al análisis y reflexiones personales me incentivaron a crear el Centro Infantil: “Esperando por ti”, para todos aquellos/as niños/as desprovistos de lo básico. Puesto que muchas de las instituciones aledañas tienen costos elevados y la educación deficiente. Es por esto de vital importancia la creación de un Centro Infantil accesible a las características de los pobladores del sector y que responda a las necesidades de sus estudiantes, con buenos fundamentos para sus vidas. El Centro

¹ CÁCERES César y otros, La educación inicial nuestra responsabilidad, Ecuador, 2001, p. 39.

Infantil “Esperando por ti”, busca educar seres humanos que contribuyan al progreso, al cambio para bienestar de la mayoría, a la libertad y responsabilidad, a la solidaridad y al respeto.

La educación que se imparta será de calidad, ya que los niños/as se merecen lo mejor, y es por eso que se desenvolverán todas las áreas de desarrollo como son: físico- motor, afectivo y social-cultural. El Centro Infantil está comprometido con las necesidades e intereses de los/as niños/as y con la participación de agentes educadores para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Lo mencionado anteriormente, lo voy a llevar a cabo, mediante lo detallado en objetivos claros y precisos, en actividades encaminadas a crear mejores condiciones de trabajo y con la creación de ambientes armónicos y adecuados para los/as niños/as. Y de esta manera poder cumplir con la finalidad de este proyecto al brindar una educación inicial de calidad, que favorezca al pleno desarrollo de los niños/as del barrio Cochabamba.

MARCO TEÓRICO
CAPÍTULO I: EDUCACIÓN INICIAL

1.1 Concepto de la Educación Inicial

La educación es una preparación para la vida, la educación inicial es un derecho y además es un servicio brindado al niño/a desde los 3 meses a los 5 años; encaminado a estimular el desarrollo integral de sus capacidades cognitivas, neurofisiológicas, psicomotoras, físicas, intelectuales, lingüísticas, sociales, emocionales y afectivas; proporcionándole variadas experiencias de aprendizaje, que le permitirá adquirir una cultura que incluye: hábitos, costumbres, valores, así como desarrollar su autonomía, y además favorecerá a que se nutra de los conocimientos básicos necesarios para que se pueda desempeñar en una vida futura. La educación inicial es una oportunidad que pueden aprovechar los padres para mejorar el crecimiento y desarrollo de los/as niños/as.

1.2 Importancia y finalidad de la educación inicial

Durante la infancia se produce el 80% del incremento de la inteligencia, por tanto es de vital importancia mediar en esta etapa. Los/as niños/as menores de 6 años tienen la particularidad que en esos primeros años de vida es el momento más adecuado para el desarrollo óptimo de las funciones básicas del pensamiento tales como: percepción visual- auditiva, memoria visual-auditiva, atención, ritmo, orientación espacial, y la creatividad.

El niño comienza a aprender desde el momento de su concepción, es por eso que es importante “favorecer al máximo el nivel de desarrollo de las capacidades físicas, emocionales, intelectuales y sociales de los niños/as que asistirán al Centro de Educación Inicial.”² La finalidad de la educación inicial consiste en preparar al

²ALMEIDA Isabel, Amar la mejor forma de estimular, 1era edición, Ecuador, 2005, p 1.

niño/a para la vida, de esta manera vemos que es primordial atender sus necesidades y afanes para conseguir su autorrealización, además es preciso fomentar la educación integral de todos ellos/as en especial por aquellos que son los más indefensos y perjudicados.

Es de vital importancia preocuparse por el cuidado de los/as niños/as, por su bienestar y seguridad. Ya que el niño/a requiere además de aprendizaje, la protección y vigilancia por parte de sus educadores. Puesto que hay que velar por la salud e integridad de los infantes. Además es fundamental “potenciar la capacidad innata del ser humano, sobretodo en los 5 primeros años que requieren de atención integral, por constituir las bases de la formación del adulto y porque le asiste el derecho natural e irrenunciable de “aprender a ser” y a “convivir con los demás”.³

La Educación Inicial tiene como objetivo principal estimular al niño/a para que su proceso de maduración sea el más adecuado y se pueda adaptar a su nuevo ambiente, en el proceso de socialización y de educación. La finalidad principal es empezar a brindarles a los niños/as más atención y priorizar sus primeros años de vida, tomando como columna vertebral al desarrollo del niño para orientar el trato y la forma de interacción entre el educador y él.

A través de la Educación Inicial no solo se mejoran las capacidades de aprendizaje del niño, sus hábitos de higiene, salud y alimentación, sino también la formación de valores, actitudes de respeto, creatividad y responsabilidades en distintas tareas a lo largo de su vida, que mas adelante veremos se verán reflejadas.

3 PÉREZ Lourdes y otros, Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial del Centro Histórico de Quito Guía de Planificación Curricular, Quito, 2002.

Los objetivos descritos para la Educación inicial, por el Ministerio de Educación del Ecuador son los siguientes:

- Incentivar procesos de estructuración del pensamiento, la expresión, la comunicación oral y gráfica y la imaginación creadora.
- Estimular y fortalecer los procesos de desarrollo de los sistemas sensorio-motrices de las niñas y niños, de crecimiento socio-afectivo y de los valores éticos.
- Satisfacer las necesidades específicas originadas por factores negativos nutricionales, biológicos, psicológicos, familiares y ambientales, y prevenir su aparición.
- Favorecer el desarrollo de hábitos de higiene, solidaridad, convivencia social, cooperación y conservación del medio ambiente.
- Fortalecer las capacidades familiares de apoyo a la educación de sus hijas e hijos, en un ambiente familiar y comunitario con altos niveles de comunicación y afecto. ⁴

1.3 Características de una Educación Inicial de calidad, integral y globalizadora

La educación inicial integral y de calidad considera a la persona como un ser social, capaz de responder e intervenir activamente en la transformación de la sociedad en la que vive y se desenvuelve. Garantiza sus derechos a un desarrollo pleno (potencialidades biológicas, psicológicas, sociales) y formación de destrezas y competencias básicas, “conforme al/la ciudadano/a que se quiere formar en una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural.”⁵ Consiste en enseñar valores, actitudes y conocimientos para que el niño/a mantenga un desarrollo armónico. Busca también desarrollar al máximo las capacidades y potencialidades de los/as niños/as.

En el Código de la Niñez y Adolescencia está publicado el derecho a la educación que dice:

⁴ Educación Inicial, Ministerio de Educación del Ecuador, consultado en Octubre y se lo puede encontrar en <http://www.educacion.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=70>

⁵ Proyecto Simoncito, Educación inicial de calidad, República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de educación y deportes, consultado en octubre y se lo puede encontrar en http://www.oei.es/quipu/venezuela/proyecto_simoncito.pdf

Art. 37.-Derecho a la educación: Los/as niños/as y adolescentes tienen derecho a la educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que: 1.- Garantice el acceso y permanencia de todo niño/a a la educación básica... 3.- Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de los los/as niños/as..... 4.- Garantice que los/as niños/as y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años...⁶

También se menciona en el “ Art 39.- Derechos y deberes de los progenitores..... 3.- Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos. 5.- Participar activamente para mejorar la calidad de la educación.”⁷

La educación integral parte de la vida misma del estudiante, es decir por su cuerpo, como una realidad concreta, impulsando el desarrollo equilibrado de la totalidad de la persona, y lo conduce “desde su más temprana edad a la toma de conciencia de sus posibilidades de descubrimiento, yendo de lo concreto a lo abstracto”⁸. Para que el aprendizaje adquiera un sentido muy importante y lo lleven a tener múltiples experiencias.

La educación globalizadora conecta la Educación Inicial con la Educación Básica para darle continuidad, bases y afianzamiento a la educación primaria, brindando los vínculos afectivos que son el cimiento de la socialización y de la construcción del conocimiento. Para lo cual también es necesaria la participación de la familia, para

6 Código de la niñez y adolescencia, Ecuador, Ministerio de Bienestar Social y Programa de Desarrollo Infantil Nuestros Niños 2003, p 23,24.

7 Idem p. 25.

8 RISCO Josefa, La educación corporal, Editorial Paidotribo, Barcelona, p 73

que la educación sea completa y pueda existir una conexión entre el hogar y la escuela. Esta educación debe contemplar al niño/a como ser humano que siente, piensa y actúa con su mente, corazón y mano. Debe tener presente que es esencial facilitar al infante el trabajo individual y el encuentro con otros/as.

1.4 Enfoques Psico-Pedagógicos Contemporáneos

Son teorías de pensamiento, investigaciones modernas que describen, explican, conducen y permiten la comprensión de los aspectos pedagógicos de un contexto. Entre las más importantes tenemos: Constructivismo, Neurociencia, Inteligencias Múltiples.

1.4.1 El Constructivismo

Considera el ser humano como ser cognoscente, que tiene diferentes momentos de desarrollo cognoscitivo. En esta corriente el aprendizaje es considerado como un proceso constructivo interno que se produce día a día, en contacto con el medio ambiente que nos rodea. Los principales representantes son: Piaget, Ausubel, Vigotsky.

Piaget menciona que se aprende mediante operaciones mentales internas y acomodando los conocimientos previos, a través de la interacción del niño/a con el entorno. Este aprendizaje es individualizado. La función del educador debe basarse en respetar las características del pensamiento del/a niño/a en cada etapa, ser abierto al diálogo y constantemente cuestionarles. La teoría de Piaget descubre los estadios de desarrollo cognitivo desde la infancia a la adolescencia los cuales se sintetizan a continuación:

Período	Estadio/ Edad
Etapa sensorio motora	
a) Estadio de los mecanismos reflejos congénitos	0-1 mes
b) Estadio de la reacciones circulares primarias	1-4 meses
c) Estadio de las reacciones circulares secundarias	4-8 meses
d) Estadio de la coordinación de los esquemas de conductas previas	8-12 meses
e) Estadio de los nuevos descubrimientos por experimentación	12-18 meses
f) Estadio de las nuevas representaciones mentales	12-24 meses
Etapa preoperacional	a) Estadio preconceptual 2-4 años
	b) Estadio intuitivo 4-7 años
Etapa de la operaciones concretas	7-11 años
Etapa de las operaciones formales	11 años en adelante

Fuente: Psicología de la educación para padres y maestros 9

Ausubel afirma que son de vital importancia los aprendizajes socialmente significativos que son lo contrario con los memorísticos y repetitivos. El aprendizaje significativo es aquel que relaciona los conocimientos previos que tiene el estudiante con la información que da el educador. Al vincular de manera clara y precisa el aprendizaje nuevo con el previo se logra que éste forme parte de la estructura mental la persona que aprende y quede en la memoria de largo plazo. Para lo cual es importante tomar en cuenta que para que un aprendizaje sea potencialmente significativo debe tener las siguientes características: el conocimiento previo debe ser relevante para el/la niño/a y el nuevo debe poseer una motivación positiva. Un aporte importante es que los docentes debemos ayudarnos de material didáctico, tecnología y técnicas de estudio.

9 Psicología de la educación para padres y maestros, consultado el 18 de mayo y se lo puede encontrar en: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=379>

Vigotsky plantea la teoría socio-histórica-cultural que se basa en que “la mediación social conciente es determinante en la formación del ser humano”¹⁰. Es decir aprendemos a través de la zona de desarrollo próximo, que es el beneficiarse de los conocimientos previos y la experiencia que tiene el estudiante, aprovechando también la información de los mediadores para llegar a un aprendizaje social.

Este aprendizaje tiene claramente una vertiente social que se construye con los otros. Por lo que los entornos socio-culturales fructíferos inciden potentemente en el desarrollo de facultades de la persona y por el contrario los entornos socio-culturales pobres sosiegan este desarrollo.

Él menciona que todo ser humano debe llegar a un nivel de desarrollo potencial (capacidad de resolver un problema con la colaboración de alguien). Y el que lleguen o no depende de la calidad de la mediación pedagógica que debería contribuir a introducir al niño/a en el pensamiento social hasta que adquiera su propia expresión y su lenguaje particular.

1.4.2 La Neurociencia

Es un campo integrativo extraordinario que se dedica al estudio del cerebro. “El cerebro humano, con su cableado neuronal, es una plataforma informática, ... que queda instalada en el ser biológico desde muy temprana edad. Por esto es importante conocerla al menos elementalmente”¹¹. El cerebro humano está diseñado para aprender, permanentemente se van produciendo nuevos circuitos por acción de la experiencia, desde antes de nacer y a lo largo de todo el ciclo vital.

10 Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años, Ecuador, Ministerio de Educación y Bienestar Social 2007, p.12.

11 Idem., p. 9.

El desarrollo del cerebro antes del primer año de vida es mucho más sensible a los factores del ambiente: afectivos-emocionales, nutricionales, culturales. Un contexto estimulante tendrá resultados inmediatos en el desarrollo neurocerebral y si éste es limitado actuará de manera negativa, perjudicando este desarrollo y en muchas ocasiones con consecuencias imposibles de revertir.

El cerebro humano posee dos características esenciales que son:

- “La maduración lenta y laboriosa que se lleva a cabo durante las dos primeras décadas de la vida... y está determinada por información genética y provee las funciones que darán origen a habilidades básicas”.¹²

El cerebro crece a una velocidad extraordinaria durante los primeros años de vida que son, por tanto, un período excepcional para el aprendizaje que no volverá a repetirse jamás; por lo cual es indispensable estimular de manera adecuada y oportuna el proceso de autopistas cerebrales, es decir de las habilidades y adquisición de aprendizajes, que reflejan la madurez fisiológica del cerebro que le permite al ser humano aprender de forma espontánea e intencional, tener un crecimiento dinámico, ser seguros de sí mismos, creativos, inteligentes y tener un manejo del lenguaje apropiado.

“A los dos primeros años se desarrolla el 75% de las redes neuronales, gracias a experiencias adecuadas, oportunas, frecuentes y poderosas.”¹³

A los 3 años el cerebro del niño ha formado mil trillones de conexiones funcionales, el doble que los adultos, desarrolla el doble de la actividad que un universitario y es capaz de organizar y absorber información nueva a notable velocidad.

12 CÉSPEDES Amanda, *Cerebro, inteligencia y emoción. Neurociencias aplicadas a la educación permanente*, Fundación Mírame, PROSA Impresiones, 2007, p. 23, consultado en Octubre y se lo puede encontrar en <http://www.santillana.com.ar/03/congresos/7/93.pdf>

13 Referente curricular para la educación inicial de los niños y niñas de cero a cinco años, “Volemos Alto”, Ministerio de Educación y Bienestar Social Ecuador, 2002, p 8,9.

- Y la plasticidad cerebral, es la capacidad de crear nuevas conexiones como respuesta a los estímulos, asimilar toda la información y la experiencia social que va enriqueciendo las habilidades, transformándolas en destrezas al servicio de la creatividad y del crecimiento cognitivo y social.

El educador que entiende los principios neurobiológicos que orientan la maduración cognitiva y emocional social del niño, tiene en sus manos un recurso magnífico para diseñar su práctica docente, identificando ritmos y modalidades madurativas en sus educandos y eligiendo técnicas de enseñanza con bases científicas que le garantizan óptimos resultados. Reconocer las bases del desarrollo cognitivo y afectivo infantil proporciona al docente de herramientas para enriquecer y potenciar de manera armónica los talentos de cada estudiante.¹⁴

1.4.3 Las Inteligencias Múltiples

Howard Gardner concibe a la inteligencia como la capacidad que posee la persona para resolver problemas y ofrecer servicios; además ayuda a elegir la mejor opción para dar solución a las diversas circunstancias de la vida. La inteligencia se desarrolla a través del tiempo mediante las interacciones que tiene con el mundo circundante.

A estas capacidades las agrupó de la siguiente manera:

---Inteligencia Lingüística: supone sensibilidad especial hacia el lenguaje hablado y escrito, capacidad para aprender idiomas y emplear el lenguaje para lograr objetivos determinados¹⁵. Capacidad para usar –a su nivel- palabras en forma oral o escrita, uso de sintaxis, fonética, semántica.

14 CÉSPEDES Amanda, Op. Cit. P23.

15GARDNER, Howard, L a Inteligencia Reformulada, Paidós, España, 2001, p 65

Cuando se busca que el niño/a desarrolle la memoria y la comprensión verbal a través de cuentos, canciones, poesías, trabalenguas, adivinanzas y juegos, se fundamenta a la adquisición de la inteligencia lingüística.

---Inteligencia Lógica- Matemática: es la capacidad para analizar problemas de forma lógica, de solucionar operaciones matemáticas y de hacer investigaciones científicas. Consiste en usar números de manera efectiva y de razonar adecuadamente.

Para que los niños/as desarrollen esta capacidad necesitan explorar, organizar y manipular objetos concretos y descubrir las relaciones que existen entre ellos.

---Inteligencia Espacial: consiste en el reconocimiento y manipulación en espacios grandes (pilotos) y en espacios pequeños (escultores); es el pensar en 3 dimensiones, percibir imágenes, creándolas, transformándolas.

Esta capacidad se activa en los/as niños/as contando historias en las que prime el tiempo y el espacio, que para sigan una continuidad,. Luego que la cuenten ellos y que expliquen aspectos de la vida cotidiana.

---Inteligencia Musical: ayuda a la interpretación, composición y aprecio de pautas musicales. También supone la discriminación auditiva (identificación de sonidos diversos), sensibilidad estética (pasión por la esencia, la belleza) y facilita aprender idiomas, puesto que es similar a la inteligencia lingüística.

Con los/as niños/as se puede practicar haciéndoles escuchar diversos sonidos del entorno (animales, agua, etc.). También hay que hacer que escuchen música para que reconozcan ritmos, dejarles que disfruten de ésta, que bailen y que muevan. La música y el movimiento son actividades sociales que permiten al niño/a a integrarse en grupos.

---Inteligencia Intrapersonal: es la capacidad para comprenderse a sí mismo, reconocer y diferenciar los propios sentimientos, cualidades, límites, facultades, miedos, deseos y de emplear esta información de manera útil para la regulación de la propia vida. Esto ayudará para tener una percepción puntual respecto a uno mismo.

Con los niños/as hay que realizar actividades que les ayuden al autoconocimiento y autocontrol, para organizar y dirigir su propia vida. Se puede hincar la formación del carácter mediante ejercicios de hábitos tales como: tolerancia, obediencia, orden.

---Inteligencia Interpersonal: denota la capacidad para entender las intenciones, motivaciones, temperamentos, estados de ánimo y deseos ajenos. Es importante que todos los/as niños/as lo desarrollen puesto que son seres sociales por naturaleza.

La manifiestan los/as niños/as que disfrutan trabajando en grupo, relacionándose, compartiendo, cooperando y entienden a los demás. Captan e interpretan expresiones faciales, gestos, la voz, las posturas en los otros.

---Inteligencia Kinestésica-corporal: consiste en usar partes del cuerpo o su totalidad para expresar ideas y sentimientos, resolver problemas o crear productos. Posee potencialidades tales como: fuerza, flexibilidad, velocidad, equilibrio, destrezas.

A los niños/as les gusta mucho realizar actividades que les de placer, goce y que produzcan desplazamientos y así se fortalece su motricidad gruesa y fina. Hay que procurar mejorar su sentido del tacto y que exploren la sensibilidad.

---Naturalista –ecológica: distinguir, clasificar y usar elementos del medio ambiente. Incluye habilidades de observación, experimentación, reflexión, análisis y cuestionamiento del entorno en el cual vivimos.

1.5 El Centro Infantil

Resulta hoy en día un espacio que promueve la apropiación del conocimiento, en éste se vive una importante etapa de escolarización, centrada en las características de los educandos. Es pues el espacio para que el niño se desarrolle, ya que se tiene muy en cuenta la importancia que poseen los primeros años de vida, considerados fundamentales porque marcan de forma duradera el desarrollo de la personalidad del individuo y demandan de una atención integral, para constituir los cimientos de la formación del adulto.

1.5.1 Desarrollo y funciones del Centro Infantil

Esta Institución educativa tiene una aparición relativamente reciente y tuvo solo un carácter humanitario, consigue un cambio de dirección con Froebel y su concepción de educación infantil y es ahí que adquiere un sentido pedagógico. Hubo contribuciones también de la psicología que permitieron conocer la personalidad del niño/a, sus etapas, desarrollo y los factores que inhiben o estimulan este desenvolvimiento.

A partir de que se reconoció que el Centro Infantil cumple funciones educativas únicas e insustituibles dentro del contexto socio-cultural, se incorporó a los sistemas escolares, convirtiéndose en la primera escuela para el/la niño/a.

Dos funciones básicas del Centro Infantil son la social y la pedagógica.

- *Función social:* complementa las acciones del hogar en lo que se refiere a la adquisición de hábitos y actitudes. Ampliación y perfeccionamiento del lenguaje, ponerlo en contacto con el medio físico, en el cual pueda desarrollarse y crecer con salud física y mental, donde favorezcan su necesidad de juego y seguridad, cuidado y socialización.

- *Función pedagógica:* “orientar, estimular y dirigir el proceso educativo en esta etapa, con objetivos, actividades, técnicas y recursos específicos, adecuados a la misma”¹⁶

El Centro Infantil debe también proporcionar al niño/a los elementos necesarios y las actitudes que favorezcan su consecuente adaptación a los próximos niveles escolares de tal forma que pueda dar respuesta favorable a las diversas circunstancias de la realidad actual. El Centro Infantil no sustituye al hogar, sino que se convierte en una empresa cooperativa que brinda grandes beneficios y le da una mejor guía al núcleo familiar.

¹⁶ BOSCH Lydia, Menegazzo Lidia y Galli Amanda, El jardín de Infantes hoy, Librería del Colegio. Argentina 1988. p. 22.

1.5.2 Aspectos claves en un Centro Infantil

Aprendizaje y Juego

El juego es la razón de ser de la infancia, a través de éste el niño/a crece y aprende por tal motivo es considerado una actividad recreativa y educativa esencial.

Hay que valorizar la expresión lúdica porque es la primera actividad espontánea y placentera del niño/a ya que gracias a ésta va a desarrollar su creatividad innata, siendo a la vez un puente entre el mundo interior del infante y el mundo exterior que le rodea.

El/la docente debe tener muy claro que el niño/a aprende jugando, manipulando y experimentando con objetos concretos, preguntando, dando a conocer sus inquietudes, moviéndose en su entorno, explorando.

El juego es natural, espontáneo, mágico y es considerado un elemento fundamental para la formación de personas libres, creativas con actitud positiva ante la vida. El juego permitirá vivir experiencias que le ayudarán a crecer emocional, física, social cultural e intelectualmente. El juego favorece a la adquisición de autonomía, autoconfianza contribuyendo a la formación de la personalidad por tanto un desarrollo pleno e integral.

El niño/a jugará primero solo y luego lo hará con otros niños/as, siendo un elemento que favorece la socialización, la afectividad, la creatividad, la motricidad, las capacidades cognitivas.

Tomando en cuenta el desarrollo cognoscitivo de Piaget, los niños/as primero pasan por el juego funcional (repetitivo y sucesivo, practica y ejercita todos sus movimientos de 0-2 años), luego el juego imaginario (dramático, con situaciones fantásticas, donde los niños/as hacen que un objeto represente a algo más de 2-4 años) y finalmente aparece el juego con reglas (como rayuela y bolas 4 en adelante).

Aseo y Salud

Es muy importante cuidar la higiene de los niños/as, puesto que esto contribuirá a que crezcan sanos. También porque los niños/as de edades tempranas son más delicados y están expuestos a cualquier tipo de enfermedades, así que hay que cuidar la higiene, la conservación y fortalecimiento de la salud. Hay que enseñarles a lavarse las manos después de ir al baño y antes de comer, que hay un lugar para la basura. El aseo personal del educador será el mejor ejemplo a seguir. Los baños deben estar siempre limpios. Y se deben realizar controles médicos regulares.

Seguridad

Es preciso tener en cuenta todo aquello que pueda causar tropezones, caídas para evitar contratiempos y tomar las medidas de seguridad necesarias.

Así con cada edad se establecerá sus necesidades, intereses y medidas de seguridad para su protección.

El/la Educador/a

Es papel fundamental ayudar a crecer a los/as niños/as. Recordando lo que es ser niño y la necesidad que se tiene de ser querido y respetado, de descubrir el mundo, de libertad, el deseo constante de jugar, de ser escuchado. El docente debe poseer un profundo conocimiento de la infancia y pone en juego sus características personales de: estabilidad emocional, creatividad, tolerancia, honestidad, iniciativa, seguridad, lo cual le permite llevar una relación con los niños/as sana basada en el amor, respeto y comprensión. La parvularia se compromete con la vida. El educador/a debe convertirse en amigo, confidente y estará pendiente de todo cuanto ocurra con los/as niños/as, será un guía y un facilitador de la información y del cariño. Debe procurar cumplir y hacer cumplir los deberes y derechos de los/as niños/as.

Características del docente: delimitación de un campo propio de actuación que será de acuerdo a la realidad de los estudiantes, una preparación específica de acuerdo a lo que va a enseñar, compromiso de actualización permanente puesto que el mundo avanza y el educador no se puede quedar atrás con aprendizajes tradicionales, tener ciertos derechos sociales que dejan mucho que desear como el tener un sueldo bajo, tener autonomía en la acción que significa la capacidad para organizar las actividades

según los propios criterios”¹⁷, compromiso deontológico que es el tener un código ético que guíe su actuación y asumir las responsabilidades de las propias acciones.

Funciones del docente

Las actuaciones que corresponden al profesorado son las siguientes:

- La planificación curricular que es la anticipación de las actividades que se realizarán con los niños/as, debe ser amplia y flexible.
- La evaluación: de uno mismo, de estudiantes, de la didáctica, de materiales, etc., que permitirá mejorar y reconducir el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Función tutorial: esto implica el conocer el entorno, relacionarse con la familia de cada niño/a y atender a cada infante de forma personalizada.
- Capacidad y formación permanente: puesto que es el encargado de la educación cultural de los estudiantes.

Medio Ambiente

Es prioridad enseñar a los/as niños/as a proteger y conservar la naturaleza. Ya que es un área de su interés se logrará una relación de afecto y respeto hacia la misma.

Adaptación

Es fundamental que se establezcan rutinas con los/as infantes, puesto que esto contribuirá a que sean organizados con su tiempo y sus actividades. Pero esto se debe realizar de manera pausada, respetando el ritmo y necesidad de cada niño/a.

Para una correcta adaptación debe participar la familia, los mismos niño/as y la maestra/o. Se debe recibir con alegría, hacer las actividades y juegos con afán y despedirse con ganas de venir al otro día para seguir aprendiendo y compartiendo.

¹⁷ COLOM Antoni y otros, “Teorías e Instituciones contemporáneas de la educación”, Ariel Educación, Barcelona, 2002, p. 188.

CAPÍTULO II: EL NIÑO DEL NIVEL INICIAL

2.1 Conceptualización de niño/a

El niño/a es una persona libre, educable, irreplicable, con capacidades, capaz de autorregularse, de procesar información, es sujeto y actor social con deberes y derechos. Es sujeto de desarrollo integrado en todas sus dimensiones personales, capaz de elegir y de relacionarse con los demás, desde el momento que llega al mundo.

El niño es protagonista de su aprendizaje, siempre y cuando se le dé el espacio para que sea el constructor de sí mismo. El niño/a es un ser indefenso e inmaduro que se va constituyendo dentro de un núcleo familiar. Por lo cual “cada niño es portavoz de un grupo familiar, de un mundo de significaciones, de historias personales, de aprendizajes, de amores y temores, prejuicios y saberes”¹⁸

El niño/a se desarrolla según su situación, su estilo de vida, las condiciones a las que están expuestos. Es así que es muy diferente el desarrollo de un niño/a que vive un lugar amplio, limpio y lleno de calidez a un niño que vive en un pequeño cuarto, sucio y expuesto a enfermedades.

Consideraciones generales

Es importante el momento de facilitar aprendizajes significativos, el conocer las características de estos niños/as, a los que el docente se debe adaptar.

El docente debe estar pendiente en cada niño/a de su desarrollo físico y neuropsíquico, puesto que así tendrá una sana formación motora y al mismo tiempo desarrollará las sensaciones y percepciones.

¹⁸ FAY Dalmar y otros, Pensando la Transformación de la educación en el nivel inicial, Homo sapiens Ediciones, Buenos Aires, 1997, p. 49

La socialización es muy vital en la infancia para que se relacione y aprenda a comunicarse. De esta manera en un niño se debe conocer sus necesidades individuales, pero también las grupales.

Las tareas educativas deben centrarse en desarrollar la atención, la memoria y el pensamiento. Con ellos/as se debe realizar actividades independientes, programadas y desarrollar el lenguaje que será su medio de comunicación. El niño/a como primera posesión elige algo significativo e importante para él, que será llamado el objeto transicional, que puede ser cualquier cosa como una caja, un pedazo de tela, un muñeco, etc., éste representa a la madre cuando no está con él. Hay que diferenciar estos objetos en los niños/as para conocerlos y más que nada para respetar esta etapa de independencia de su madre.

2.2 Los bebés de 3 meses a 12 meses

Los primeros meses son muy importantes, puesto que sientan las bases de la personalidad del niño/a. Es primordial que al bebé se le brinde múltiples cuidados cuando se le alimenta, se le cambia de ropa, se le baña, se le acuna, se le habla, se le canta. La presencia de la madre o de la persona que lo cuida, su voz, sus mimos, su cara, su sonrisa puede atenuar la angustia del bebé, puede calma sus necesidades y puede continuar con su normal crecimiento. Este vínculo fortalece al bebé. Es fundamental para el desarrollo del bebé esa comunicación de miradas, caricias, ternura, contacto, tibieza y arrullos que se da cuando la madre lo alimenta o lo carga. Así que la lactancia es un contacto afectivo y de apego.

Desarrollo Social-Afectivo

El desarrollo social inicia desde el periodo prenatal, el niño comienza su vida como parte del cuerpo de la madre, por esto la relación con la madre constituye un vínculo importante, puesto que es el modelo para relaciones afectivas posteriores. Es así que desde que el niño nace siente la influencia del ambiente social donde vive.

Por esta razón hay que brindar relaciones afectivas positivas y estimulantes. La calidad de éste vínculo le permite al bebé crecer sano en todos los aspectos. “El amor nos nutre, nos constituye, nos humaniza...”¹⁹

El desarrollo social de los niños/as es un proceso interactivo, dinámico y consiste en el desarrollo de la afectividad, esencialmente de las emociones, a través de la interacción social, el juego y la influencia de los agentes básicos de socialización como lo son: grupo familiar y escolar.

“La Socialización no es un proceso que termina a una edad concreta, si es importante decir que las bases se asientan durante la infancia y según los aprendizajes adquiridos socialmente, los seres humanos vamos evolucionando”.²⁰

De 3 a 6 meses: reconoce a su madre, sonrío y da gritos de alegría con rostros familiares, le gusta la compañía y se apena cuando la persona se aleja, posee un creciente interés por explorar el medio ambiente.

De 7 a 9 meses: reconoce la voz del padre y la madre, participa más activamente en los juegos y en la vida familiar, discrimina entre respuestas emocionales positivas y negativas. Diferencia mímicas.

De 10 a 12 meses: se lleva todo a la boca, le gusta que las personas estén a su alrededor, tiene una relación más intensa con la persona que lo cuida, colabora en los juegos, se establece un vínculo más independiente con su madre por el destete.

19 FAY Dalmar y otros. Op. Cit. p. 55.

20 PALACIOS Norka, Desarrollo social del niño, consultado en mayo y se lo puede encontrar en: <http://www.slideshare.net/guest2ac409/desarrollo-social>

Desarrollo Cognitivo

El niño/a se encuentra en la etapa sensorio-motriz que es la acción sobre los objetos.

De 3 a 6 meses: la actividad del niño/a se centra en los objetos lo cual le permite conocer nuevos resultados y los mantiene a base de la repetición. Diferencia tonos de voz. Sigue objetos con la mirada y presta atención a objetos pequeños.

De 7 a 9 meses: se inicia la intencionalidad en sus actos. Asocia resultados con sus actos, los objetos comienzan a tener significado visual, táctil y actúa de forma voluntaria y con firmeza sobre ellos. Disfruta imitando acciones, gestos, sonidos

De 10 a 12 meses: es capaz de buscar un objeto que está fuera de su campo de percepción. Reconoce distancia entre objetos, profundidad, concibe un objeto en diversas posiciones. Reproduce varios gestos. Aparta obstáculos para alcanzar un juguete.

Desarrollo Físico y motor

Conforme progresa el desarrollo físico del niño también su capacidad de su respuesta motora, que será determinada por la maduración física y sobre todo por la oportunidad que se le brinde de gatear, caminar, correr, saltar, etc. Es así que el niño/a va avanzando en su desarrollo y por tanto adquiriendo mayores y complejas destrezas.

Este desarrollo va depender de dos leyes madurativas transmitidas genéticamente:

- **Ley Céfalocaudal:** El desarrollo corporal del niño en cuanto a sus estructuras y funciones comienza por la cabeza y luego se dirige al tronco, para finalmente llegar a las piernas. Así mismo el control de la cabeza, de los ojos y hombros precede al control de las extremidades. (Las extremidades superiores se controlan antes que las extremidades inferiores). De ahí se distingue el Eje madurativo Céfalocaudal: vertical, que va desde arriba hacia abajo, recorre desde la parte superior de la cabeza,

bajando por la comuna vertebral, dividiendo al cuerpo en 2 partes iguales. Éste se afianza con el control de la locomoción.

▪ Ley Próximo Distal: el niño posee el uso de los brazos, antes que el de las manos y éstos son utilizados de forma global, antes de poder coordinar y controlar los movimientos de los dedos. (La secuencia de control sería: hombro, brazo, muñeca, mano).²¹ Así se destaca el Eje Corporal próximo- distal: horizontal, que tiene interrelación por el anterior.

Otro término básico que debe conocerse es la lateralización que es un proceso que avanza desde el nacimiento y que es expresado en creciente habilidad del niño para usar de mejor manera un lado de su cuerpo. La lateralidad es “predominancia de uno de los hemisferios sobre el otro, define la lateralidad del individuo, es decir, la toma de conciencia del uso de nuestros miembros.”²²

El desarrollo motor es la preparación para desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo por medio de ciertos ejercicios, mejorando y consiguiendo el rendimiento físico del niño. Además, ayuda a educar sus facultades mentales y la base para establecer el desarrollo psicológico. Para lo cual se establece la siguiente escala de avances motores:

- Al mes levanta la barbilla (un reflejo para defender su cabeza).
- Dos meses: levanta la barbilla y el pecho.
- A los tres meses sostiene su cabeza.
- A los cinco meses se sienta con ayuda.

²¹ Cosas de la Infancia® marca registrada por Infancia E.I.R.L del Grupo Kiddy's House, consultado en Noviembre y se lo puede encontrar en <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico12.htm>

²² DOMAN, G, Cómo multiplicar la inteligencia de su bebé, Madrid, Ibérica Grafic, S.L., 1999. Tomado de ALMEIDA, Isabel, Amar la mejor forma de estimular, primera edición, Ecuador, 2005, p 36.

A los siete meses se sienta solo.

- A los nueve meses gatea y hace la oposición del pulgar.
- A los doce meses camina y hace pinza, o lo que llama la oposición del índice-pulgar.

2.3 Los/as niños/as de 1 año

Ya es capaz de caminar de forma independiente, comprende lo que se le dice, es muy curioso, expresa sus necesidades y está listo para un año de numerosas adquisiciones. Quiere hacer su voluntad, puesto que permanentemente está indagando y moviéndose por todo lado, en este aspecto hay que combinar la autoridad con el afecto, puesto que no todo lo que quiere lo puede hacer.

El niño/a de esta edad, es agresivo por naturaleza y no diferencia entre agresividad normal y la destructiva, así que hay que estar pendiente en todo lo que haga y saber mediar en este tipo de situaciones. Para lo cual hay que usar el razonamiento.

Es recomendable que descarguen su energía, y por tanto su agresividad, mediante el movimiento y darles juguetes de plástico que puedan morder, y que puedan desarmar.

Desarrollo Social-Afectivo

De 12 a 18 meses: es el centro del grupo familiar, disfruta haciendo pequeños mandados, tiene preferencias por determinados juguetes, goza de la música, manifiesta sus celos por medio del llanto o gestos, experimenta placer por un logro motor alcanzado, practica la independencia balanceando el apego a su madre, la curiosidad, la exploración, el peligro y el miedo.

De 18 a 24 meses: tiene mucho interés por lo que hacen los adultos y trata de imitar sus gestos, es más seguro de sí mismo, le gusta que festejen sus progresos, desea hacer las cosas por sí mismo, equilibra seguridad de su madre- independencia, comienza a comer solo, desarrolla su independencia mediante el juego y el lenguaje.

Desarrollo Cognitivo

---Según Piaget: el desarrollo de la inteligencia pasa por diferentes estadios y comienza desde el nacimiento hasta la adolescencia.

Etapa sensorio motora: desde el nacimiento hasta los 2 años aproximadamente. Al nacer, el niño usa sus aptitudes motrices y su percepción sensorial para entender el mundo. Al año ha cambiado su concepción del mundo, reconoce la permanencia de los objetos cuando se encuentran fuera de su vista. Aprenden a manipular objetos, a dirigir su conducta hacia metas específicas. Aunque no pueden planear muy bien, descubren que determinados comportamientos tienen consecuencias bien definidas. Durante esta etapa, los niños aprenden a manipular objetos, aprenden a dirigir su conducta hacia metas específicas. Aunque no pueden planear muy bien, descubren que determinados comportamientos tienen consecuencias bien definidas.

De 12 a 18 meses: busca permanentemente cosas nuevas y objetos escondidos, lleva objetos de un recipiente a otro, sigue con atención ritmos diversos, repite actividades. De 18 a 24 meses: ya no solo usa sus sentidos para alcanzar un fin, sino que usa el área mental, hace preguntas, sabe en donde están las cosas y a quienes pertenecen, explora nuevos lugares para conocerlos, encuentra objetos que se le pide, comienza a interiorizar la imitación.

Desarrollo Físico y motor

De 12 a 18 meses: camina solo, arrastra un juguete mientras camina, agarra con facilidad, tapa y destapa, abre y cierra cajas, garabatea espontáneamente, trepa a la silla, se sienta solo, pinta con los dedos en un papel grande.

De 18 a 24 meses: usa diversos medios para alcanzar un fin, distingue entre tú y yo, hace preguntas, realiza órdenes simples, sabe donde están las cosas y a quién le pertenecen, explora nuevos lugares y cosas, hace pares de objetos.

2.4 Los/as niños/as de 2 años

Se siente autosuficiente y rechaza la ayuda del adulto, puesto que se siente muy seguro de poder realizar algunas acciones él mismo. Siempre se opone a los pedidos de los adultos, buscando su autoafirmación, por lo que “esta edad se caracteriza por el oposicionismo o negativismo del niño frente al adulto, quien debe poder a prueba toda su capacidad de paciencia y tolerancia para no entrar en un franco y abierto choque.”²³ Por esta razón hay que darle mayor libertad y seguridad, evitando normas abundantes que coarten al niño/a; este solo ocasiona que esa terquedad aumente.

Maneja el lenguaje con lógica y agilidad. Al final de esta etapa quiere averiguar el “por qué” de todo lo que le rodea.

Para le momento de dejar el pañal entre 20 y 24 meses se necesita mucha paciencia y estímulo. Ocurrirán accidentes a menudo y habrá que comprenderlos.

Es importante que en el Centro Infantil se desproporcione diversos roncones, en los cuales aprenda más y mejor tales como: del hogar, de la construcción, de plástica, de desarrollo intelectual, de arena y agua, de biblioteca y música.

Desarrollo Social-Afectivo

Tiene mayor conciencia de su grupo familiar, demuestra reserva ante personas extrañas y se aferra a personas que le dan seguridad, contagia con su risa e irradia de alegría, se acerca a otros niños/as, pero teme que le quiten lo que posee, predominan los juegos solitarios, aunque también le gusta la compañía de otros y se comunica con ellos/as, usa la palabra mío muy a menudo, tiende a ser inquieto, rígido, inflexible, actúa con rebeldía con el fin de encontrar límites que le den pautas de comportamiento, necesita pocas reglas, pero estas tiene que ser estables, busca su independencia, tratando de hacer las cosas él mismo. Acepta la separación de su madre en periodos cortos. Presentan emociones más estables, sentimientos que expresan cariño, simpatía, vergüenza, culpa.

23 Guía para el Desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años, Ministerio de Bienestar Social, Quito, 1991., p. 42.

Desarrollo Cognitivo

Etapa Preoperacional: de los 2 a los 7 años, aproximadamente. Los objetos ya pueden ser sustituidos por los símbolos. El niño todavía está unido a lo que ve, a las percepciones a los materiales concretos, como los juguetes.

Durante esta etapa, aprende cómo interactuar con su ambiente de una manera más compleja mediante el uso de palabras y de imágenes mentales. Las formas de representación internas que surgen simultáneamente al inicio de este periodo son: imitación, juego simbólico, la imagen mental y desarrollan el lenguaje hablado.

Algunos avances importantes son: es capaz de comprender la mayoría de palabras y frases, mayor capacidad de atención y concentración, imita acciones que imita en el presente, distingue día y noche, comprende y cumple órdenes, hace distinción entre él mismo y los objetos del exterior, adquiere nociones: dentro-fuera, arriba-abajo, grande-pequeño, mucho-poco, cerca-lejos, blanco-negro.

Desarrollo Físico y motor

Educa los esfínteres (entre los 2-3 años), puesto que se preocupa por su cuerpo, evolución social del juego, búsqueda de la independencia: comer, vestirse (a partir de los 2 años).

Disfruta mucho de la actividad motriz: correr, trepar, mover brazos, piernas, rodar, lanzarse, sube y baja escaleras sin ayuda, imita ciertos movimientos, puede manejar un triciclo, puede dar brincos con los 2 pies, puede patear una pelota, se sienta en la silla con facilidad, ejecuta la acción que escucha, se interesa por abotonar y desabotonar, intenta pararse en un solo pie, intenta coger un objeto distante con una mano.

2.5 Los/as niños/as de 3 años

El niño posee un gran dominio motriz, perfeccionamiento en la utilización del lenguaje, en lo afectivo ya ha salido de su egocentrismo y las relaciones interpersonales son más relevantes. Casi ha desaparecido su negativismo, esto le permite establecer mejores relaciones con el adulto.

La imitación de las personas que ve, especialmente de sus más allegados es una búsqueda de alcanzar su propia identidad. Es muy observador y se interesa por elementos de la naturaleza. Tienen gran curiosidad sexual, por sus genitales y de los adultos, su propio nacimiento, las relaciones sexuales de los padres, así que su comportamiento y juegos muchas veces se encaminarán a buscar respuestas. Con el niño/a de 3 años se puede tener rincones de: médico, peluquería, naturaleza, plástica, arenero y agua. Y la educadora debe estar pendiente para satisfacer la curiosidad de los niños/as que puede ser un beneficio grupal.

Desarrollo Social-Afectivo

Requieren de libertad con vigilancia, no tiene conciencia del peligro, es fácil de tratar aceptando indicaciones del adulto, interés por jugar con otros y de prestar sus juguetes, expresa sus emociones y capta la de los demás, responde mejor a reglas del hogar, manifiesta su temor hacia la oscuridad y lo desconocido, aparece el amigo imaginario que le acompañará en sus juegos, le gusta cooperar y busca la aprobación de los adultos, mayor independencia de la madre, ya puede compartir, esperar y gridar turnos, en el juego dramático imita acciones del hogar, le gustan los libros con imágenes, disfruta de la dactilo pintura, le gusta cantar, inventar canciones escuchar cuentos.

Desarrollo Cognitivo

Adquiere el concepto de 1, 2 , poco, mucho, reconoce formas, necesita desarrollar todos sus sentidos, distingue partes de su cuerpo, pensamiento egocéntrico, mayor capacidad reobservar, identificar, comparar, puede observar mentalmente lo que aprende, realiza las primeras abstracciones, tiene una percepción global en la que no

capta detalles, distingue 2 o más cualidades de los objetos, conoce su nombre y sexo, puede contar hasta 10, aprende a escuchar y escucha para aprender, improvisa cuentos, ejecuta órdenes sencillas, describe láminas, memoriza canciones. Posee un vocabulario de 900 palabras, puede conjugar verbos, hace y contesta preguntas para reafirmarse, conversa sobre acontecimientos de la naturaleza.

Desarrollo Físico y motor

Puede vestirse y desvestirse más ágilmente, lanza y pateo pelotas con dirección, camina en puntillas, permanece más tiempo en una posición, camina con más seguridad y explora el medio ambiente, mayor control de carrera y velocidad, sube y baja escaleras alternando los pies, imita movimientos de animales.

El movimiento de pinza es mayor: trozar, troquelar. Corta con dedos y luego con tijeras, puede enhebrar, enroscar y desenroscar, pintar con los dedos y crayones gruesos, intenta plegar papel.

2.6 Los/as niños/as de 4 años

Pasan por un oposicionamiento como en los 2 años, pero en menor intensidad. Es más independiente y necesita menos de la ayuda de los padres, por su gran dominio motriz y del lenguaje. Prefiere estar con los niños/as de su propio sexo y muestra colaboración y ayuda los más pequeños, con los de su edad comienza una gran competencia y rivalidad. Tiene curiosidad sexual y aparece el complejo de Edipo en el cual el niño se enamora de su madre y no quiere nada con su padre y con la niña viceversa.

Ayudan en la preparación de la comida, transporta platos, sirve. Ya tiene un control de esfínteres total.

En el aula conviene realizar actividades relacionadas con: dramatización, disfrazarse, construcción, artes plásticas, actividad intelectual, música, naturaleza, cuentos, rimas, poesía. Y realizar pequeñas excursiones.

Desarrollo Social-Afectivo

Es muy sociable, le encanta impresionar a los adultos, demuestra liderazgo, juega en pequeños grupos, gran curiosidad sexual, expresa estados de ánimo si algo no le sale bien se irrita, mayor independencia y confianza en sí mismo, confunde realidad y fantasía, manifiesta temores a cosas determinadas, posee sentido del humor, son colaboradores con el adulto, interés y curiosidad por el entorno, es lleno de energía, adquiere hábitos y costumbres de cortesía, da nombres a todo lo que hace, juega con amigos imaginarios, placer por los juegos verbales, permanece algún tiempo en las actividades, en los juegos se incluyen peleas y palabras socialmente no aceptadas, expresa su inseguridad con llanto, preguntas o gritos.

Desarrollo Cognitivo

Mayor actitud intuitiva, mayor capacidad para generalizar y abstraer.

Creciente capacidad de razonamiento, clasifica por uno o varias cualidades, realiza seriaciones de 3 o 4 objetos, todavía no posee una ubicación temporal, comienza a diferenciar su lateralidad, descubre detalles, semejanzas y diferencias.

Conversa con gran habilidad, usando frases complicadas, combina frases para reforzar el dominio de palabras, charla para atraer la atención de los demás, explica experiencias familiares o de otra índole. Le encanta escuchar cuentos, memoriza canciones, trabalenguas, poesías, “lee” imágenes, hace muchas preguntas, hace juegos verbales.

Desarrollo Físico y motor

Realiza movimientos diferenciados de las partes del cuerpo, alterna ritmos, imita personajes, animales, plantas, se equilibra con un solo pie, salta de todas formas, lanza pelta con mayor agilidad, corre con mayor facilidad. Copia las figuras geométricas, dominio del lápiz, mayor coordinación y lateralidad, construye con cubos, dibuja un monigote como figura humana.

Es capaz de realizar mosaicos de varios materiales, cortado, plegado y pegado de papel, construcciones de carpintería. Modela mejores formas humanas.

2.7 Los/as niños/as de 5 años

Es cuando ingresan a la escuela que es una fuente de aprendizaje académico, social y emotivo, puesto que ofrece al niño oportunidades de experiencia y desarrollar diversas habilidades y potencialidades.

Es un paso decisivo, ya que se separa toda una jornada de su madre, debe estar preparado emocionalmente para relacionarse con otros niños/as e iniciar un aprendizaje.

Desarrollo Social-Afectivo

En esta edad los niños/as tiene que enfrentar 3 problemas para triunfar en el desarrollo de su emotividad al momento de ir a la escuela. Estos son:

- **Regreso a conductas infantiles:** el niño frente a situaciones desconocidas puede reaccionar de diversas formas: sentir pena, mojarse en los pantalones, chuparse el dedo, no querer ir a la escuela. Los padres deben conversar a cerca de sus ansiedades y darle tranquilidad y seguridad.
- **Cambios en el comportamiento:** puede volverse más retraído, menos comunicativo o más, nervioso de lo que frecuentemente lo hace. Los padres deben conocer que más o menos en unas 5 semanas en niño se adaptará a la escuela, hay que darle tiempo y no presionarle.
- **Inquieto:** más de lo normal, puesto que a los niños/as les cuesta trabajo adaptarse en la escuela sin su madre, tienen que estar quietos, callados y por esto en la casa manifiesten esa energía y necesidad de movimiento y de atención por parte de su familia. Para lo cual hay que darle cariño, afecto, mimos y motivarlo. Necesitan que se les apoye, comprenda, se les anime y se les felicite.

Algunas de las características sociales en esta edad son: tener miedo de que la madre no regrese, ya que la madre es el centro del mundo, imitan a los adultos y les gusta que los elogien, juega con los niños/as, aunque prefiere los miembros del mismo sexo, es tranquilo y amistoso, Le gusta conversar durante las comidas. Conoce las diferencias de sexos. Le interesa de donde vienen los bebes.

Desarrollo Cognitivo

El niño tiene un pensamiento intuitivo, que es una forma de pensar más ligado a la realidad y tiene una mayor capacidad de representar los objetos.

Intenta solo lo que puede cumplir, sigue instrucciones y acepta vigilancia por parte de un adulto. Conoce los colores, números, puede identificar moneda de diez centavos; puede ser capaz de imprimir unas letras; algunos niños aprenden a leer por su propia cuenta. Es capaz de contar historias y expresar sus ideas y sentimientos.

Pueden agrupar por similitud, pero pueden cambiar los criterios durante la tarea, clasificando algunos grupos de acuerdo al color, y otros a la forma o el tamaño.

Desarrollo Físico y motor

Es capaz de cuidar sus propias necesidades de aseo independientemente. Es muy ágil pues su coordinación motora está bastante desarrollada. Le encanta jugar a la familia con sus amigos, de profesora con sus muñecos, a cantar, a andar en bicicleta y a todos los juegos que impliquen un desafío. Están preparados y dispuestos a todo. Son más realistas y equilibrados.

CAPÍTULO III: EL CURRÍCULO DEL NIVEL INICIAL

3.1 Conceptualización de Currículo

Existen muchas maneras de entender el currículo. En este trabajo lo consideraremos como el plan de estudios para que los educandos lleven a cabo íntegramente sus posibilidades, es de vital importancia, puesto que en base a él se trabaja, se toma decisiones y es un cimiento para la construcción del conocimiento.

“Así, el currículum podría ser definido como un plan para la acción o un documento escrito que incluye un conjunto de estrategias para alcanzar los objetivos o fines deseados.”²⁴

Y el “Currículo de educación inicial: es un proyecto que determina los objetivos, contenidos, métodos pedagógicos, evaluación y todos aquellos aspectos de desarrollo personal y de la cultura que se trata de promover mediante la educación.”²⁵

3.2 Fundamentos del currículo

El currículo se determina a partir “de un conjunto de fundamentos que –a modo de fuentes- le entregan las bases teórico empíricas esenciales para su existencia y determinación.”²⁶ Estos son los fundamentos que han sido usados como base para el desarrollo de los diferentes currículos:

24 JOAN Mateo Andrés, La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas, Editorial Horsori, Barcelona-España, 2000, p 130.

25 SOLIS PAUTASSO, Eva Johanna, Genealogía de la educación inicial en el Ecuador periodo histórico 1900-2000, Quito, 2007, p. 51.

26 PERALTA María Victoria, El Currículo en el Jardín Infantil, 3era edición, editorial Andrés Bello, Barcelona, p 10.

Fundamentos filosóficos: responde a la pregunta ¿Qué tipo de ser humano quiero formar? Evidencia la imagen de hombre, los valores humanos, los fines de la educación y como ase explica el conocimiento del hombre.

En este fundamento se le concibe al niño/a como ciudadano/a, sujeto único, como una persona libre, que construye, descubre, curioso y lleno de vitalidad, capaz de autorregularse y de captar la información, asimilarla y procesarla. Es un sujeto y actor social con deberes y derechos.

Los fundamentos neuro-cerebrales: el cerebro es indispensable para el despliegue de procesos y funciones básicas tales como: “..el pensamiento, la intuición, la imaginación, la acción, el juego, la lectura, la escritura, la emoción y otra infinidad de de procesos complejos de la mente humana.”²⁷

La etapa de 0-5 años es cuando la plasticidad del cerebro accede a captar, absorber con facilidad todos los estímulos del ambiente, sean positivos o negativos. Existen períodos sensibles de desarrollo funcionales que hay que tomar en cuenta: el desarrollo visual que va desde el nacimiento hasta los 4 años, lazos emocionales (empatía, felicidad, tristeza, esperanza) desde el nacimiento hasta los 18 meses, desarrollo del lenguaje desde nacimiento hasta los 10 años (conversación con el niño, canciones, cuentos, historias, en los primeros 5 años se puede aprender otra lengua), habilidades matemáticas y musicales desde 1 año hasta 5 años puesto que la música ayuda mucho a las conexiones cerebrales para la comprensión musical y al razonamiento matemático.

²⁷ Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños/as de 3-4 años, 4-5 años, Op. Cit., p 9.

Fundamentos psicológicos: responde a la pregunta ¿Cómo aprende el ser humano en cada etapa de desarrollo? Nos orienta sobre el desarrollo del ser humano, considerando las características del proceso evolutivo por etapas, la socialización y la enculturación.

Aquí entrar en consideración los aportes de Piaget, Vygotsky, Ausubel y Howard Gardner con el aporte de las inteligencias múltiples.

Para Piaget los/as niños/as pasan por sucesivas etapas evolutivas cada una con características diferenciadas: etapa sensorio-motriz, etapa de operaciones concretas y etapa de operaciones formales. La educación está encargada de contribuir a que dichas etapas de desarrollen de forma natural, respetando las características de pensamiento.

Para Vygotsky la mediación social es muy importante, puesto que conciente o inconcientemente se toma conocimientos, afectos, expresiones del medio en el que nos desenvolvemos familiar y social. De esta forma si un sujeto está ligado a entornos socio-culturales ricos sus facultades se irán acrecentando y por el contrario si son pobres sus facultades no progresarán.

Para Ausubel los aprendizajes que el niño/a va adquiriendo tienen que relacionarse con los que ya poseía previamente para que sean aprendizajes significativos.

Fundamentos pedagógicos: responde a la interrogante ¿Qué finalidad y principios sigue el currículo? Es la teoría básica del quehacer educativo de este nivel. Debe primar la participación activa, la mediación en el aprendizaje, dando al estudiante información significativa, teniendo en cuenta los conocimientos previos. Para la enseñanza se debe tener muy en cuenta el juego, puesto que es una actividad primordial por la cual el niño/a adquiere múltiples conocimientos. Además “El jugar

es una actividad crucial para el desarrollo de conocimientos y está muy relacionado al crecimiento cultural.”²⁸ El juego tiene varias cualidades: es libre, espontáneo, integra humos, alegría, ingenio, tensión, incertidumbre, tiene reglas, ritmos y armonía, es voluntario y ayuda mucho a la socialización.

Fundamentos socio-antropológicos culturales: responde a la interrogante ¿Qué tipo de sociedad quiero llegar a construir? El currículo es el responsable de reproducir la estructura, las interrelaciones de la sociedad. Son aquellos esquemas de autoridad, de ejercicio de poder, de organización que los educandos interiorizan y ponen en práctica para ser miembros activos y responsables de la sociedad de la cuál son parte. El ser humano se desarrolla con una constante influencia del contexto sociocultural y también biológica. Por lo que la propuesta curricular debe integrar desarrollo, cultura y educación.

Fundamentos legales: la educación es un derecho primordial por lo tanto hay que procurar atender las necesidades básicas del aprendizaje de niños/as de 0-6 años. Este un elemento clave para el desarrollo sostenible de un país y un medio inevitable para tomar parte en los sistemas sociales y económicos del presente siglo.

A continuación citaré algunos aspectos a tomarse en cuenta:

JOMTIEN, 1990: Declaración Mundial sobre Educación para todos reafirma que todas las personas tiene derecho a una educación de calidad que cubra las necesidades de aprendizajes básicos, que desarrolle sus potencialidades para vivir y poder conseguir un trabajo digno.

DECLARACIÓN DE SALAMANCA 1994: menciona que es necesario estar pendiente de aquellos que tienen necesidades educativas especiales, elaborando programas de atención y por lo tanto de integración.

28 ALAN BISHOP, Matemáticas, Revista del Ecuador, el placer de jugar, 2004, Tomado de Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años, Op. Cit. p. 20.

DAKAR 2000 FORO MUNDIAL: “Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños vulnerables y desfavorecidos”²⁹

PANAMA 2000 CUMBRE IBEROAMERICANA: el valor de la educación inicial reside en que es en esta etapa en la cual se desarrolla la personalidad del niño/a.

VALENCIA 2001 CUMBRE IBEROAMERICANA: atención a niños/as menores de 6 años mediante programas y colaboración de la escuela.

DECLARACIÓN DE LA HABANA 2002: es pilar de toda buena educación el acceso a la educación inicial con programas que atiendan la infancia de 0- 6 años con colaboración de la familia y la comunidad.

Código de la Niñez y la Adolescencia: donde se evidencian todos los derechos de niños/as y jóvenes tales como: de protección, participación, etc.

III CONSULTA NACIONAL DE EDUCACIÓN “Acuerdo Nacional por la Educación” El Estado para el 2015 debe ser el encargado de brindar al niño/a y su familia: salud, “...adecuada nutrición, y estímulo cognitivo, psicomotriz y afectivo adecuado”³⁰

EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN: en el 2006 la educación se convierte en política de Estado. La política N#1 citada en este plan es: extender la Educación Inicial de 0 a 5 años.

3.3 Principios educativos

Estos son ciertas proposiciones que contienen los fundamentos básicos en los que se va a cimentar la educación, son aceptados por todos y orientan al educador en su labor. Estos son los principios característicos de una educación parvularia:

Principio de la actividad: Consiste en un aprender haciendo, incluye lo afectivo, cognitivo y lo psicomotor. Considera al niño como protagonista de sus aprendizajes

29 Marco de Acción de Dakar, Educación para todos 2004, Tomado de Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños/as de 3-4 años, 4-5 años, Op. Cit., p 23.

30 Idem., p. 23.

en un ambiente desafiante, en donde puede actuar, experimentar, transformar, explorar, expresar, interactuar, hablar, puesto que posee un rol dinámico y se considera sus posibilidades y sus diferentes etapas de desarrollo por las cuales atraviesa.

Principio de libertad: Permitirle al niño que tome decisiones, por lo tanto que ejerza su capacidad de elección que puede ser entre materiales, juegos o actividades a realizar. Pero esta libertad debe tener limitaciones de acuerdo a su etapa de desarrollo. También implica el respetar la libertad del otro.

Principio de individualidad: Es respetar a cada niño tal y como es, su singularidad. Puesto que influye en la formación de su autoestima y su actitud hacia los demás, propiciando la interacción.

Principio de socialización: Considera el apoyar la relación del educando con los otros. Consiste en la apertura en la cooperación social, para beneficio propio y de los demás. La individualización y la socialización son complementarias. La sociabilidad tiene que ver con la apertura, la comunidad y la cooperación social.

Principio de autonomía: Es el desarrollo de sí mismo en sus posibilidades, con conciencia en la responsabilidad de ser autónomo, sus consecuencias e implicaciones.

Principio de realidad: Pretende que la experiencia educativa sea para la vida misma. Que el quehacer educativo se vincule con la realidad del párvulo, propiciándole relación con el entorno humano, natural y cultural.

Principio del juego: Resalta lo primordial de la actividad lúdica en el desarrollo armónico y en el aprendizaje significativo del niño.

3.4 Niveles de concreción Curricular

Es oportuno un proceso de planeación para que se puedan llevar a cabo los objetivos que socialmente se han proyectado por la comunidad educativa. Para lo cual hay que tomar en consideración los 3 niveles de concreción curricular.

3.4.1 Currículo Consensuado para la Educación Básica: Reforma curricular, es el primer nivel que comprende la normativa educativa en la cual se contempla la realidad nacional, es el nivel MACRO. La reforma comprende lineamientos para el nivel preescolar y el básico, a continuación se detalla el nivel preescolar:

La propuesta destinada a los infantes indica que “un currículo de preescolar debe ser centrado en el niño, porque su objetivo es propiciar un desarrollo acorde a sus necesidades y características evolutivas. Debe ser integrado y globalizador para que lo potencie como ser humano en formación...”³¹

El currículo consensuado viene de 2 vías, la primera es la realidad nacional que incluye las características sociales, económicas y culturales del país, enfoques que cimientan la educación que se brindará a los/as niños/as cuando se incorporen a su formación básica y segunda es la normativa educativa nacional que integra fines, objetivos del sistema educativo, los instrumentos legales. Además este currículo es abierto y flexible, ya que permite que cada institución realice los cambios oportunos de acuerdo a las particulares socioculturales de su contexto.³²

3.4.1.1 Referente Curricular para la Educación Inicial “Volemos alto”: de los niños y niñas de 0 a 5 años, que “partió de las realidades actuales de la sociedad y de la niñez ecuatorianas, y se inspiró en los aportes científicos, técnicos y artísticos contemporáneos.”³³

31 Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica, Ministerio de Educación, Ecuador, 1996, p. 14.

32 Planificación Micro curricular, Compilación y Adaptación, UPS, Quito, p. 75.

33 Referente curricular para la educación inicial de los niños /as de cero a cinco años, Op. Cit. p. 22.

Tiene muy presente la neurobiología que considera que el ser humano en los 2 primeros años desarrolla el 75% de las redes neuronales, lo que le permite aprender con mayor facilidad y maleabilidad. Y contempla la niño/a como una persona, sujeto de aprendizaje, ser activo, que piensa, siente.

3.4.1.2 Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años: describe el enriquecimiento neuro-cerebral mediante la provisión apropiada de “nutrición adecuada, ambientes afectivos y culturales ricos, experiencias sensoriales pertinentes referidas a sí mismo y a sus relaciones con sus entornos naturales y culturales”.³⁴ Para velar por la protección, salud y nutrición de los/as niños/as.

Este currículo presenta matrices curriculares para estas etapas de desarrollo 3-4 y 4-5 años; mediante la participación de docentes y demás personas interesadas en la educación preescolar.

3.4.2 Currículo Institucional: comprende al PEI y al PCI, es el nivel MEZZO.

Proyecto Educativo Institucional (PEI) el cual debe abarcar a toda la comunidad escolar. Éste proyecto precisa la personalidad e identidad propia, marco global, particular de cada centro educativo, permitiendo la acción sistematizada, ordenada y efectiva del equipo docente. Contiene variables del centro, contexto, misión, visión, opciones educativas básicas, objetivos generales, específicos, estructura organizativa, recursos.

El PEI es único, puesto que es la carta de presentación de una Institución Educativa, se evidencia con sus características, potencialidades y debilidades para poder fortalecer la actuación de la comunidad escolar, brindando así un mejor servicio.

³⁴ Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años, Op. Cit. p. 7.

Proyecto Curricular Institucional (PCI) es aquel que sintetiza y apropia las disposiciones dadas en la Reforma Curricular. Consiste en concretar y contextualizar las prescripciones dadas por el Currículo Oficial a las particularidades y necesidades del Centro Infantil y de sus miembros. Contendrá objetivos generales, la distribución por niveles de objetivos, contenidos, procesos metodológicos y criterios de evaluación. El equipo docente se encargará de la elaboración y revisión del PCI. El PCI es la adaptación del currículo oficial. Es un proceso articulado de toma de decisiones al cual hay que revisarlo constantemente para que sea coherente y lógico.

3.4.3 Currículo de Aula, es el tercer nivel MICRO, corresponde al ámbito de acción en el aula, es decir concierne al maestro. Se lo tiene que realizar de acuerdo a las características y peculiaridades del grupo específico de estudiantes y debe estar siempre relacionado con el nivel Macro y el nivel Mezzo.

El docente debe plantear un currículo para la participación, para el diálogo y la comunicación, puesto que el prácticamente cimienta la acción en el aula y de él depende mucho la armonía entre estudiantes.

El currículo de aula es la unidad mismo de trabajo que integra: objetivos, destrezas, contenidos, procedimientos, actividades y criterios de evaluación. Este se evidencia en las planificaciones semanales y mensuales que realiza el docente.

3.5 Elementos del currículo

La planificación curricular implica preparar, anticipar, organizar el quehacer educativo, por lo que comprende los siguientes elementos:

Objetivos: explicitan aspiraciones significativas, deseables, positivas para los educandos, que necesitan alcanzar en un período determinado y deben redactarse en función de éste. La función del objetivo es orientar todo el quehacer pedagógico que

se desarrolla a lo largo de toda la vida del ser humano. Debe dar al educador flexibilidad y diversas posibilidades de aplicación para que sean un aporte relevante para el educando. Los objetivos indican las capacidades (talento o habilidad) que se espera que hayan adquirido los educandos en cada área de desarrollo, como consecuencia de la intervención educativa.³⁵

Los objetivos didácticos establecidos en la programación de aula pueden ser de tipo conceptual (Ej. Reconocer, asociar, descubrir), de tipo procedimental (Ej. observar, contribuir, experimentar, elaborar) y de tipo actitudinal (Ej. Colaborar, respetar, ayudar.)

Contenidos: son toda la herencia cultural. Es decir son todos los saberes que el educador debe enseñar en el año cuya asimilación y apropiación por parte de los estudiantes es primordial para su propio desarrollo y de la sociedad.

Existen 3 tipos de contenidos: conceptuales que incluyen todo el ámbito científico, los procedimentales que integran el ámbito técnico y los actitudinales que encierran el ámbito ético.

Es de vital importancia tomar en consideración estos contenidos y no quitar a ninguno de ellos, puesto que se complementan y cada uno tiene su relevancia.

Recursos: son los materiales, las personas, los lugares que se disponen para la realización de las actividades. Así tenemos:

- Recursos humanos: son las personas las cuales manifiestan estímulos a partir de su propio cuerpo como gestos, mímica, etc.

35 Guía de Planificación Curricular para niños y niñas de 0 a 1 año de edad, Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial del Centro Histórico de Quito, 2002, p. 7.

- Recursos intangibles: son de tipo auditivo y no se los puede ver. Pueden ser: lingüísticos (rimas, adivinanzas, retahílas, trabalenguas, musicales (señales instrumentales, melódicas, cantos alusivos, musicales, ritmos, juegos musicales).
- Recursos tangibles o materiales: son materiales específicos que poseen en cada sala para cada grupo de estudiantes por edades. Así por ejemplo: muebles, objetos naturales, medios audiovisuales, instrumentos musicales, objetos elaborados, naturales, de expresión plástica, materiales de dramatizaciones, materiales de construcción, juegos de arena y agua, materiales para carpintería y jardinería, para actividades intelectuales, material de aseo e higiene personal.

Evaluación: es “un proceso constante, sistemático, dinámico, que pretende la objetividad, a través del cual se emite un juicio valorativo que ayuda a la determinación de nuevas alternativas de decisión, en relación a los diferentes agentes y elementos del currículo.”³⁶

La evaluación es más que solo medir, reprobar y entregar una libreta; permite ver como marcha el proceso, los resultados obtenidos, los logros alcanzados, las carencias, las causas para que se dé un logro o un obstáculo en el proceso de aprender y enseñar.

El docente debe evaluar 3 aspectos en el nivel preescolar, en lo que respecta al aprendizaje: los conocimientos (saber), las actitudes (saber ser) y los procedimientos (saber hacer). Puesto que es importante que el ser humano se eduque de manera holista.

36 PERALTA, María Victoria, Op. Cit. p 146

La evaluación ayuda a mejorar la calidad de la educación, ya que es una forma de verificar o comprobar en que medida se cumplieron los objetivos y si es necesario reorientar el proceso de enseñanza- aprendizaje

Una evaluación adecuada debe ser: individualizada, integral, a los docentes, estudiantes y a la propia institución, cualitativa, inicial, formativa y sumativa. Esto es que se tiene que realizar de manera constante al inicio, a lo largo de todo el camino y al final. También es vital la autoevaluación que es individual y permite el crecimiento personal, la coevaluación que es una evaluación mutua entre pares de un educando a otro, o de un grupo a otro, y por último la heteroevaluación que puede ser individual del docente al estudiante o grupal el docente al grupo.

“Evaluar es indagar... Es sobre el acto educativo completo, contextualizado. Pruebas abiertas. El referente se construye. Importa la devolución de lo evaluado, la comunicación.”³⁷ Es decir es participativa, construida y consensuada por docentes y estudiantes.

3.6 Factores básicos del currículo

Todo currículo requiere tener presente los actores que intervendrán en el quehacer educativo, por lo cual hay que identificarlos y detallarlos, para poder comprenderlos mejor. Las personas son el punto de partida esencial de todo currículo, ya que le dan sentido y dirección a la educación, pero también hay agentes básicos que contribuyen.³⁸ Por esta razón voy a explicar a continuación el factor humano y el ambiental:

37 DI CAUDO, Verónica, Evaluación de la Educación Inicial, UPS, Quito, 2005, p. 30.

38 PERALTA, María Victoria, Op. Cit. p 35.

Factor humano: niños/as y adultos: todo este conjunto de personas formará la comunidad educativa la cual estará integrada por: educandos, educadores, asistentes, colaboradores, auxiliares, diferentes profesionales: pediatra, psicólogo; personal administrativo, personal de servicio y de aseo, la familia: padres, hermanos y abuelos.

La directora o director tendrá una gran responsabilidad para que el clima del centro infantil sea el más óptimo, además tiene 3 funciones que son: la de dirigir, supervisar y liderar. Debe ocuparse de la organización pedagógica y material didáctico, de la acción del personal en general, de los niños/as y de los padres, puesto que se debe tener una adecuada relación entre Institución educativa y padres de familia. Se tiene que estar en continuo contacto y comunicación, mediante reuniones, charlas, entrevistas, etc. ³⁹

Factores ambientales: constituye el espacio físico y los recursos materiales

Espacio físico: es la instalación arquitectónica en la cual nos desenvolvemos, determina condiciones básicas de: luz, temperatura, sonido, ventilación. Además algunas cualidades tales como: color, textura, el nivel de suavidad o dureza de los espacios.

En la disposición del ambiente, hay que tomar en cuenta: la organización espacial, la dotación, la disposición de los materiales y la organización para fines específicos.

En el Centro infantil debe haber en el interior: oficina de dirección, sala de control médico, sala de uso múltiple, cocina, bodega, salas para las actividades de los niños/as, salas dormitorios, baños.

39 BOSCH Lydia y otros, El jardín de Infantes hoy, Op. Cit., p 128.

En el exterior debe haber: patio, juegos, zona de huerta, de arenero, de animales. Se debe tener muy presente que el niño al ser un ser activo necesita de espacio para tener libertad de movimiento, correr, saltar, disfrutar de actividades lúdicas, tener una experiencia directa, curiosidad del mundo físico (animales, plantas, fenómenos).

Recursos materiales: deben ser los adecuados para la edad y etapa de desarrollo de los niños. Son de suma importancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Hay que tomar en cuenta el mobiliario y recursos didácticos en general.

El mobiliario integra mesas, sillas, gabinetes, perchero para los sacos y armarios para poder realizar las diversas actividades y organizar los recursos.

El material debe facilitar al niño/a tener experiencias múltiples, que le permita tener conocimientos concretos, ser creativo, que sea de su interés y su agrado. Para lo cual es precisa una correcta selección de los mismos, un apropiado uso para que se los pueda conservar. Hay que enseñar al niño/a a ordenar y arreglar los materiales que usó, puesto que así estaremos formando en ellos/as buenos hábitos de organización y cuidado.

3.7 Estructura de los Documentos Curriculares del Nivel Inicial

En el nivel Inicial existen algunos documentos curriculares que servirán de guía para la planificación del docente parvulario en su labor diaria, así tenemos:

El Currículo Consensuado para la Educación Básica: Reforma curricular (primer año de Educación Básica, niños/as de 5 años) contempla 3 ejes de desarrollo: Personal, Conocimiento del Entorno Inmediato y Expresión y Comunicación Creativa cada uno con sus respectivos bloques de experiencias.(Ver anexo 3) Cada bloque de experiencia consta de Estrategias de Desarrollo con experiencias, destrezas, habilidades y actitudes; basados en un perfil de desarrollo del niño/a y de objetivos generales de desarrollo.



La educación Básica ecuatoriana en el ciclo preescolar presenta los siguientes objetivos:

1. Desarrollar de forma integral las capacidades del niño/a, fortalecer su identidad y autonomía personal, como sujetos cada vez más competentes para ser protagonistas en la perfección de su calidad de vida.
2. Desarrollar actitudes y sentimientos de amor, respeto y aceptación de sí mismo, de las demás personas y de su cultura.
3. Interactuar y descubrir su entorno físico, natural, social y cultural para lograr un progreso de sus capacidades intelectuales.
4. Desarrollar una comunicación clara, fluida y creativa afín a su etapa evolutiva.⁴⁰

Para que el niño/a tengan un desarrollo de sus capacidades mediante un enfoque integral y globalizado, ofrecen recomendaciones metodológicas, que guiarán este lineamiento. Además de algunas sugerencias para la implementación de la propuesta curricular de forma gradual comenzando por el preescolar y de recursos didácticos aptos para infantes

⁴⁰ Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica, Op. Cit., p. 16.

Referente Curricular para la Educación Inicial “Volemos alto”: de los niños/as de 0-5 años: el cual establece 3 dimensiones: las relaciones del yo consigo mismo, yo con los otros y yo con la naturaleza, para que se pueda llevar acabo un desarrollo integral.

En este currículo se evidencia el término de transversalidad en la educación que se manifiesta en forma práctica en “el clima institucional orientado a la formación de la conciencia estudiantil de reforma social en unos casos, y de mantenimiento de las estructuras en otros, aunque en los 2 casos se dejaba intacta la organización curricular por áreas y por materias.”⁴¹ Y en el aspecto conceptual en que se diferencian la ciencia y la inteligencia racional por un lado, y las prioridades trasversales que se ocupan de la afectividad, a las actitudes y a la personalidad, por otro.

La transversalidad conceptual se vuelve práctica, cuando se practica los valores de participación tales como: responsabilidad ciudadana, conservación, protección y respeto activo por la naturaleza.

Así podemos hablar de un eje (elemento articulador sin el cual no se mantiene la totalidad) principal que si cambia, todo el sistema se reorganiza. Ejes secundarios que articulan los subsistemas. Y de plano transversal que incide lateralmente sobre el conjunto estructurado en torno al principal y lo atravesará íntegramente sin reemplazarlo.

El eje principal es la AFECTIVIDAD.

⁴¹ Referente curricular para la educación inicial de los niños y niñas de cero a cinco años, Op. Cit. p. 35.

Los ejes secundarios son: el pensamiento científico contrapuesto a la intuición creativa.



Y el plano transversal son las expresiones artísticas, porque esto implica que el estudiante sea creativo y porque complementa y equilibra el pensamiento racional. Así tenemos que los componentes sistemáticos del Referente son: dimensiones de relación, eje principal, plano transversal, que ya los expliqué anteriormente; y también tenemos objetivos de aprendizaje, objetos de aprendizaje, experiencias de aprendizaje y lineamientos metodológicos que los daré a conocer a continuación:

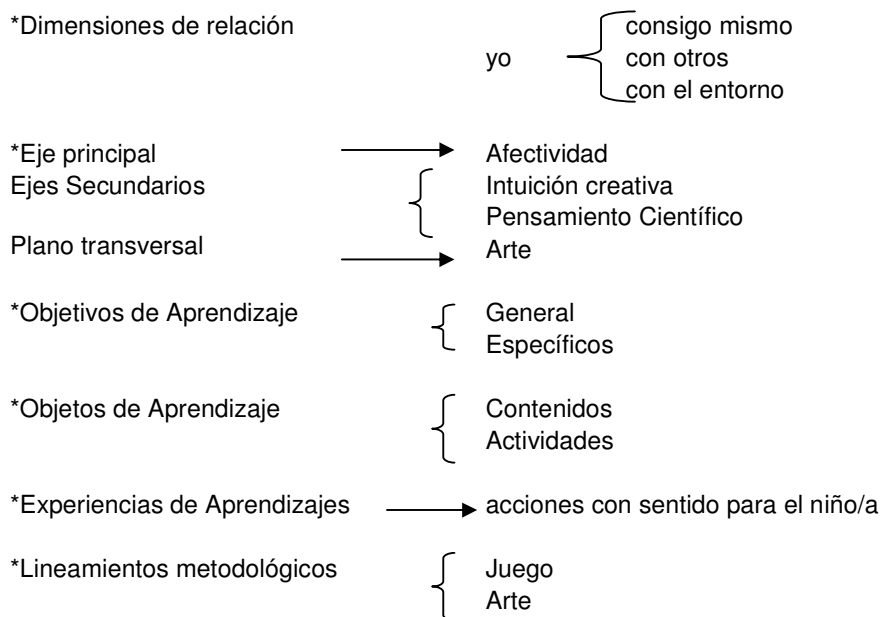
Los objetivos de aprendizaje son generales y específicos. De estos se obtienen los objetos de aprendizaje (de los cuales se puede sacar contenidos y actividades para trabajar con los niños/as) y experiencias que son un conjunto de acciones que tiene sentido para el niño/a.

Los lineamientos metodológicos ponen al juego y al arte como métodos privilegiados. El juego ayuda al niño/a a tener múltiples experiencias, les produce alegría, satisfacción, tensión, por el juego el niño representa, simboliza y recurre a la abstracción. El arte permite al niño expresar lo que hay en su interior.⁴²

A continuación se sintetiza lo concerniente al Referente Curricular

⁴² Referente curricular para la educación inicial de los niños/as de cero a cinco años, Op. Cit. p. 62

COMPONENTES SISTÉMICOS DEL REFERENTE "VOLEMOS ALTO"



Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años: contiene los siguientes elementos formales: objetivo general, objetivo específico que son del Referente Nacional y un diseño de matrices curriculares tanto para la etapa de 3-4 años y como para la etapa de 4-5 años. Cada una de las matrices está compuesta por: objetos de aprendizaje, experiencias de aprendizaje, actividades de aprendizaje e indicadores de logro que viene a ser las destrezas que el niño/a debe adquirir en cada nuevo conocimiento, estos orientan la construcción de las evaluaciones y por tanto los aprendizajes.⁴³

Estas matrices son amplias y dan a conocer todo lo que el niño/a de 3-4 y de 4-5 años debe aprender.

3.8 Articulación Curricular entre Educación Inicial y Educación Básica

La articulación quiere decir “establecer la relación que debe existir entre la organización y los procesos del currículo preescolar con el de la educación básica; teniendo en cuenta los principios curriculares de secuencialidad entre aprendizajes”⁴⁴

43 Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años, Op. Cit. p. 38.

44 Idem., p. 28.

Esta articulación es importante puesto que facilitará un paso propicio y gradual de un nivel a otro, en todos los ámbitos del niño/a (motriz, afectivo, intelectual), sin que sufran desfases profundos. Para lo cual se necesita de estrategias que lograrán una correcta continuidad curricular.

Las estrategias de articulación son: a) relación, secuencia y coherencia, respetando el ritmo natural de cada niño/a, realizando selecciones oportunas de actividades y contenidos educativos. b) promover la articulación operativa local, por medio de intercambio entre docentes de nivel inicial y básico, tomando en cuenta que el desarrollo de niños/as es continuo. Esto se puede realizar trabajando de forma conjunta entre los diferentes niveles en paseos, visitas, concursos, deportes, juegos, observaciones, etc. c) Ofrecer una relación afectiva a niño/as, teniendo una actitud positiva y relación afectiva de parte de la docente a los infantes, tendiendo en cuenta el nuevo paradigma del niño/a como un ser único, lleno de potencialidades e intereses que necesita de cariño, afecto y comprensión. d) Generar ambientes físicos, mobiliario y materiales didácticos, que sean variados en función de la necesidad que tiene el niño/a de la manipulación, exploración e investigación. e) La relación de familia- centro educativo- comunidad, que debe ser más fortificada para trabajar en conjunto conociendo la educación que se proporciona, esto servirá para que mejore la calidad de la educación, se recomienda que se organice diversas actividades con los padres y la comunidad tales como: actividades sociales y deportivas, que estén involucrados en la educación de sus hijos y por su entorno.⁴⁵

45 Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años, Op. Cit. p. 28.

CAPÍTULO IV: GERENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

4.1 Gestión educativa

La gestión educativa consiste en administrar, orientar de forma apropiada todos los bienes y servicios de una Institución educativa, hacer algo para lograr los objetivos propuestos por dicho sistema.

La gestión educativa es el motor del cambio y del mejoramiento permanente de las institucionales, motiva e impulsa a dar nuevas respuestas, a promover la formación y capacitación continua, es el factor sustancial de la innovación, generando una cultura propia de organizaciones que “enseñan y aprenden” de forma persistente, como exigencia a los nuevos retos de la sociedad actual del conocimiento.⁴⁶

La administración es una disciplina y un proceso. Como disciplina es un cuerpo recolectado de conocimientos que contiene principios, teorías, conceptos, etc. Y como proceso comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización. Es decir la administración es manejo razonado de actividades, esfuerzos y recursos de una organización, lo cual esa algo indispensable para su conservación y crecimiento.

La importancia de la administración radica en:

- **Universalidad:** se demuestra que ésta es imprescindible para el apropiando ejercicio de cualquier organismo social.
- **Simplificación del Trabajo:** facilita el trabajo al establecer principios, métodos y procedimientos, para obtener mayor rapidez y éxito.
- **Productividad y Eficiencia:** están en relación directa con el buen empleo de la administración.

46 SÁNCHEZ Hugo, Gerencia y Liderazgo Educativo, UPS, Quito, 2008, pag 5.

- Bien común: a través de los principios de administración se favorece al bienestar de la comunidad, pues provee lineamientos para optimizar la utilización de los recursos, para mejorar las relaciones humanas y generar más empleos.⁴⁷

4.1.1 Proceso Administrativo

El proceso administrativo es un conjunto de actividades que viabilizan el quehacer educativo. Además son una sucesión de funciones que siguen un orden lógico y están interrelacionadas. Estas funciones son las siguientes:

a) Planeación educativa: responde a la pregunta ¿Qué se va a hacer?

Es un procedimiento a través del cual se seleccionan: objetivos, actividades, recursos, proceso metodológico, estrategias. En ésta se toman decisiones para cumplir con el fin planteado por la institución. Es decir la planificación es el punto de partida del proceso administrativo. La planificación también es una guía para el sistema educativo.

Para la planeación es necesario tomar en consideración los principios de la administración que son razones fundamentales de aplicación general las cuales con guías de conducta a observarse en la acción administrativa.

Los principios son:

- Factibilidad: Lo que se planea ha de ser viable.
- Objetividad: establece la necesidad de utilizar estadística, estudios de mercado, cálculos probables, modelos matemáticos y datos numéricos.
- Flexibilidad: poder realizar cambios que permitan afrontar situaciones imprevistas.

47 RAMOS, María De Los Ángeles, Qué es administración, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en <http://www.monografias.com/trabajos33/que-es-la-administracion/que-es-la-administracion.shtml>.

- Unidad: todos los planes específicos deben incluirse a un plan general.
- Intercambio de estrategias: cuando un plan se extiende en relación al tiempo, será necesario rehacerlo completamente.⁴⁸

Los planes pueden ser inmediatos: hasta seis meses, mediatos: mayor de seis o menor de doce meses, mediano plazo: de uno a tres años, largo plazo: mayor a tres años.

Etapas de Planeación

- Propósitos: escoger aspiraciones fundamentales básicas o trascendentales para la organización. Son finalidades de tipo cualitativo.
- Investigación: se realiza a través del método científico, para adquirir información relevante y cierta con el fin de explicar, describir y predecir la conducta de los fenómenos.
- Premisas: considerar suposiciones ante aquellas circunstancias o condiciones futuras que afectaran al curso en que va a desarrollarse el plan. Las premisas de acuerdo a su naturaleza pueden ser: objetivos: representan los resultados que la empresa espera obtener; estrategias: son cursos de acción general o alternativas, que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos y las políticas que son guías para orientar la acción, son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre problemas que se renuevan una y otra vez dentro de una organización.⁴⁹

48 VILLALVA, Juana, Etapas del Proceso Administrativo, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en <http://www.monografias.com/trabajos12/proce/proce.shtml>

49 Idem., Op. Cit.

b) La Organización Educativa: responde a la pregunta ¿Cómo se va a hacer? Es el establecimiento de la estructura precisa para la sistematización equitativa de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades, con el fin de poder realizar y simplificar las funciones del grupo social. Es la acción de disponer las mejores y más oportunas condiciones. También es crear un clima laboral adecuado, para cumplir las metas propuestas y de optimizar la producción educativa al máximo.

Los cimientos básicos que demuestran la importancia de la organización son:

- Carácter continuo; puesto que están sujetos a cambios constantes (expansión, contracción, nuevos productos)
- Medio a través del cual se establece la mejor manera de lograr los objetivos.
- Proporciona los métodos para que se puedan desempeñar las actividades eficientemente, con un mínimo de esfuerzo.
- Evita la lentitud e ineficiencia de las actividades, reduciendo los costos e incrementando la productividad.
- Reduce o elimina la duplicidad de esfuerzos, al delimitar funciones y responsabilidades.

c) La Dirección: constituye el aspecto interpersonal de la administración por medio de la cual los empleados pueden comprender y contribuir con seguridad y eficiencia al logro de objetivos y de la organización que ya están determinadas. Cuando el que dirige establece el ambiente adecuado, ayuda a sus empleados a hacer su mejor esfuerzo.

En la dirección es muy importante el liderazgo, pues es éste el que sacará a delante a la empresa. También es llamada ejecución, comando o liderazgo.

A través de la dirección se trata de obtener los resultados que se hayan previsto y planeado. Existen dos estratos para obtener éstos resultados: el nivel de ejecución

(obreros, empleados y aún técnicos), se trata de hacer "ejecutar", "llevar a cabo", las actividades que tendrán que ser productivas. Y el nivel administrativo, del jefe, que dirige y hace que otros ejecuten. Dirigir implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales.⁵⁰

La dirección es trascendental porque:

- Pone en marcha todos los lineamientos establecidos durante la planeación y la organización.
- A través de ella se logran las formas de conducta más deseables en los miembros de la estructura organizacional.
- La dirección eficiente es determinante en la moral de los empleados y, constantemente, en la productividad.
- Su calidad se refleja en el logro de los objetivos, la implementación de métodos de organización, y en la eficacia de los sistemas de control.
- A través de ella se establece la comunicación necesaria para que la organización funcione.⁵¹

En resumidas cuentas, la dirección es el elemento de la administración en el que se consigue la ejecución auténtica de lo planeado, a través de la autoridad del administrador, practicada mediante decisiones.

d) Evaluación-control institucional: responde a la pregunta ¿Cómo se ha realizado? Puede ser vista como la terminación de un determinado proceso, pero, también pueda ser vista como el re-inicio del proceso, claro que ahora con mayor información con respecto hasta donde hemos avanzado en el logro de los objetivos iniciales planteados.

50 STONER J., WANKEL C. Administración. Prentice-Hall. México, 1990. Tomada de REYES, Liz , El proceso administrativo, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en http://www.angelfire.com/zine2/uvm_lce_lama/padmon.htm

51 VILLALVA, Juana, Op. Cit.

Por lo tanto la Evaluación, cumple un rol central para corregir los errores, agregar nuevas estrategias, anexar metodologías y conocimientos para mejorar en todo sentido.

La evaluación implica un control de las actividades que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa.

La función de control consta de tres elementos primordiales: 1) establecer las normas de desempeño, 2) medir los resultados presentes del desempeño y 3) compararlos con las normas de desempeño, tomar medidas correctivas cuando no se cumpla con las normas.

Las normas y pautas se utilizan como un medio de controlar las acciones de los empleados. Y las medidas correctivas suponen un ajuste en los planes.

4.1.2 Liderazgo Educativo

Es la aspiración de todas las instituciones educativas, puesto que el líder considera a las personas que trabajan con él como colaboradores implicados en el quehacer diario, que le siguen por motivación, estableciendo una relación horizontal y transmitiendo convicciones.

El líder tiene la función de aportar al cambio y a la innovación, motivar a las personas y esperarles con un trabajo, conservar la salud mental del grupo y equilibrar los intereses individuales de sus miembros con la misión y visión perteneciente a la organización, facilitar una visión a la organización para alentar su iniciación.

4.2 Gerencia educativa

La gerencia educativa efectiva es un requisito para que los centros educativos obtengan resultados sólidos, virtud pedagógica, efectividad comunitaria y trascendencia cultural. Gerencia significa legislación y tiene que ver con las leyes, reglamentos, deberes y derechos de la constitución.

En el Ecuador la legislación educativa se lleva a cabo mediante: “Ley de Educación. Ley N° 127/1983, Código de la Niñez y Adolescencia. Ley N° 100/2003, Ley de Educación Superior. Ley N° 16/2000”.⁵² La Constitución 2008.

En la Constitución del Ecuador 2008, se garantiza la educación inicial en el **Art. 28.-** Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Se prioriza a niños/as y adolescentes en los artículos:

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas/os y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos...entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Art. 45.- Las niñas/os y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. Tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.⁵³

52 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Legislación Educativa, consultado en septiembre y se lo puede encontrar en http://www.oei.es/quipu/legislacion_educativa.htm

53 Asamblea Constituyente del Ecuador - Sitio Web Oficial, Nueva Constitución de la República del Ecuador, consultado en mayo y se lo puede encontrar en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

La Ley de Educación en el artículo 2 en el literal f) menciona Atender preferentemente la educación preescolar y en el artículo 8 menciona: La educación en el nivel pre-primario tiende al desarrollo del niño/a y sus valores en los aspectos motriz, biológico, psicológico, ético y social así como su integración a la sociedad con la participación de la familia y el Estado.⁵⁴

El Código de la Niñez y la Adolescencia en su **Artículo 11.-** El interés superior del niño.- un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Y en el **Artículo 12.-** Prioridad absoluta.- En la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará, además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran. *Se dará prioridad especial a la atención de niños y niñas menores de seis años.*⁵⁵

4.2.1 Base legal para la creación y funcionamiento de un Centro Infantil

Un Centro de Desarrollo Infantil es una organización que se dedica a brindar un servicio para el desenvolvimiento integral de niños/as, pero que además busca tener relación y compartir con la familia y la comunidad, la responsabilidad de mejorar las condiciones de sus integrantes de forma gradual, profesional y armónica en distintos aspectos: desarrollo personal, desarrollo del conocimiento del entorno inmediato, desarrollo de la expresión y comunicación creativa. Este proceso debe basarse en los principios de la Educación Inicial, respetando las etapas evolutivas y las diferencias individuales de cada niño/a.⁵⁶

⁵⁴ Ley de educación, que está en reformulación y discusión en diciembre del 2009, consultado en diciembre y se lo puede encontrar en http://www.educacion.gov.ec/_upload/l3.pdf

⁵⁵ CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=4119

⁵⁶ Ministerio de Desarrollo Humano y Universidad Tecnológica Equinoccial. Manual de Auto Capacitación para Educación Inicial, p. 12. Tomado de ALEMAN, Freddy, REYES, Francisco, "Proyecto para la implementación de un Centro de Desarrollo Infantil para niños comprendidos entre 3 meses y 5 años de edad en la urbanización cooperativa profesorado municipal, Sector El Carmen, Parroquia de Calderón del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, para el año 2004", UPS, p 100.

Tener y ser parte de un Centro Infantil es una gran responsabilidad, puesto que son personas las que se están educando en la Institución, y somos responsables de todas esas vidas. Por esto es favorable tener todos los papeles en regla para no tener ningún inconveniente y mantener una excelente organización curricular y administrativa ofreciendo una educación de calidad e integral.

Por lo tanto cuando se quiere crear un Centro de Desarrollo Infantil formal hay que tener en consideración los requisitos específicos para el funcionamiento de un C. D. I., las disposiciones legales y reglamentarias exigidas por los organismos pertinentes y que las resumiré a continuación.

Las acciones a seguir para crear un Centro Infantil son las siguientes:

- a) Obtener permiso de funcionamiento:** para lo cual hay que presentar una solicitud de autorización de funcionamiento del C. I., que será dirigida a la Dirección Provincial del INFA, adjuntando la documentación que determina el reglamento, para la Sierra entre los meses de enero a julio.
- b) Realizar el Proyecto del Centro Infantil:** donde debe constar el plano del local, la escritura pública de propiedad, o contrata de comodato o contrato de arrendamiento, el proyecto educativo, el reglamento interno, ficha técnica del personal y sus respectivas hojas de vida certificadas del CONESUP, presupuesto, inventario de mobiliario, recursos didácticos y equipamiento.
- c) Realizar el trámite:** éste solo lo puede hacer el representante legal o un delegado. Entregando toda la documentación solicitada por el organismo pertinente.
- d) Calificación de la documentación:** El INFA receptorá, verificará y calificará la documentación, presentada a través de un funcionario de la coordinación territorial, tomando en cuenta los aspectos técnicos, administrativos y financieros.

e) Informe técnico de viabilidad: un funcionario de la Coordinación territorial realizará una nueva verificación y emitirá un informe. Si este resulta favorable el INFA, a través de la Dirección Provincial la prestación de servicios.

f) Autorización: la Dirección Provincial da la autorización de funcionamiento mediante resolución administrativa. La autorización tiene vigencia de 2 años.

g) Responsabilidad: para todo efecto administrativo, legal o técnico, la responsabilidad del Centro Infantil recae en la propietaria.

h) Prohibición de transferencia: no se puede ceder la autorización de funcionamiento a otra persona.

Para mayor información Finalmente se presenta en el Anexo 4 los Requerimientos para obtener la autorización de funcionamiento de centros de desarrollo infantil, públicos y privados, convencionales. (Ver Anexo 4)

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General

Crear un Centro Infantil en el valle de Tumbaco, en el Barrio Cochabamba, con costos accesibles a los pobladores del entorno y en especial a aquellos que poseen mediados recursos, tomando en cuenta sus intereses, características y necesidades; que proporcione una educación que sea integral y de calidad.

3.1.2 Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico de las Instituciones Educativas que brindan educación inicial del Barrio Cochabamba y sus alrededores, para conocer la realidad de cada uno de ellos y de esta manera plantear la necesidad de una educación inicial asequible y de distinción.
- Establecer los sustentos adecuados para que el Centro Infantil preste servicios orientados al desarrollo armónico de niños y niñas que responda a las necesidades y exigencias de la sociedad actual.
- Indagar de forma correcta en las investigaciones a realizarse, mediante directrices educativas con bases científicas, pedagógicas, humanas y la reflexión para poder concluir con éxito las expectativas del proyecto.

3.2 Metas

- Adquirir el permiso de funcionamiento del Centro Infantil en el año 2011, para que así se pueda llevar a cabo el presente proyecto.
- Conseguir un crédito bancario con la Mutualista Pichincha u alguna otra entidad que otorga préstamos, para poder cumplir con los objetivos del proyecto.
- Realizar todas y cada una de las fases del proyecto, para que el proceso se vaya dando de forma sistemática y adecuada.

3.3 Localización del Proyecto

Este proyecto se realizará en Tumbaco, en el barrio Cochabamba, en la calle los Pinos y Orquídeas.

Croquis



3.4 Beneficiarios

Directos: son los/as niños/as (aproximadamente 40 niños/as). Son aquellos que pertenecen a la clase media, excluidos de una valiosa educación (inicial) por no contar con los recursos necesarios.

Indirectos:

➤ El personal necesario para el funcionamiento del Centro:

- Director/a del Centro
- Parvularias, personal de apoyo- auxiliares
- Médico- pediatra
- Personal para la preparación de alimentos
- Personal de aseo y mantenimiento
- Maestro/a de idiomas y computación

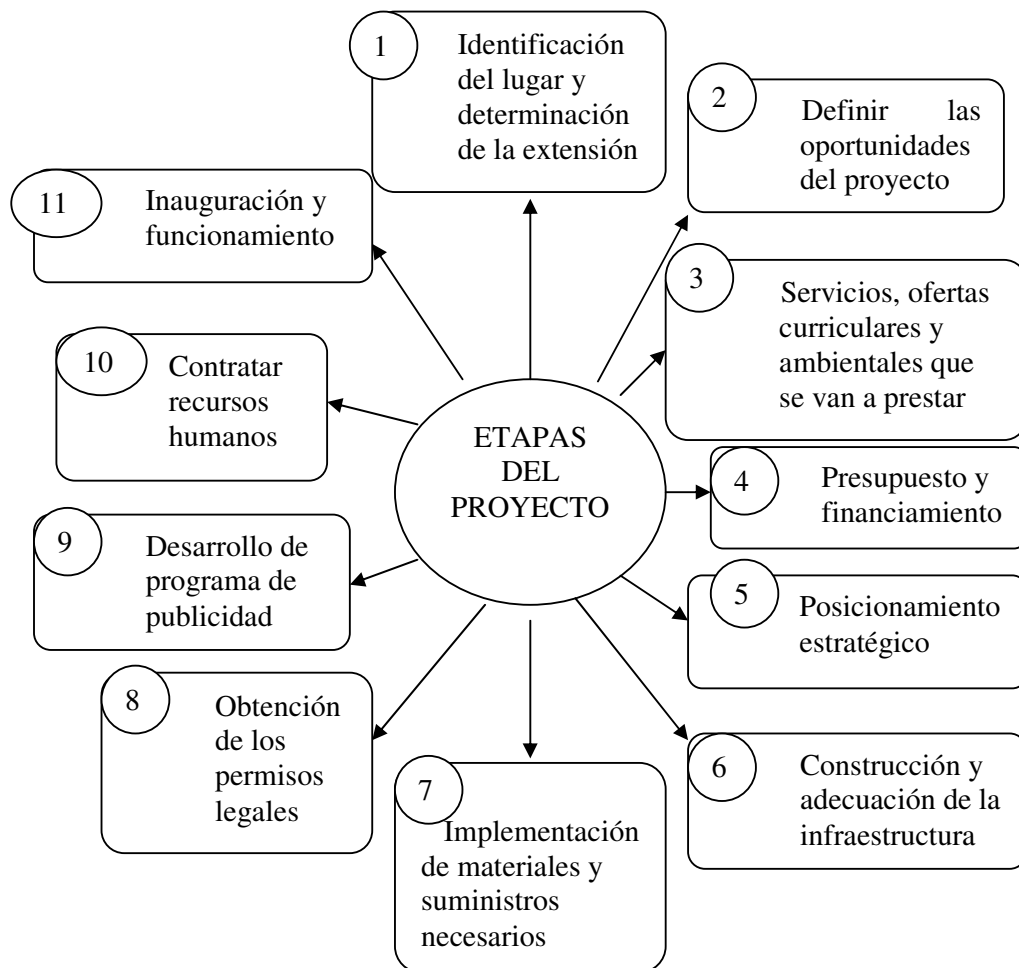
➤ Los padres de familia de estos/as niños/as, puesto que son parte de la comunidad educativa y estarán involucrados en todas las actividades del Centro Infantil. Los padres en su mayoría tiene instrucción secundaria 80% y un 20% tiene instrucción superior.

➤ La comunidad del Barrio Cochabamba, los cuales son de clase media y baja.

4 PROYECTO

CREACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

“ESPERANDO POR TI”



4.1 Etapas del Proyecto

4.1.1 Identificación del lugar y determinación de la extensión

El Centro de Desarrollo Infantil “Esperando por ti”, se localizará en: la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, en el barrio Cochabamba, en la calle los Pinos s/n y Orquídeas.

El espacio interior tendrá una extensión de: 180m² de construcción (tomado en cuenta que cada niño/a debe disponer de 2 m² en el área de construcción)

El espacio exterior tendrá una extensión de: 120m² de áreas verdes (tomado en cuenta que cada niño/a debe disponer de 2,5 m², en el área exterior, espacio verde y de recreación)

Lo cual da una capacidad promedio para: 60 niños/as

4.1.2 Definir las oportunidades del proyecto

Para precisar las posibilidades del proyecto es necesario evaluar si en el barrio Cochabamba realmente existe la necesidad de un Centro Infantil.

Lo cual se puede realizar de diversas formas:

- Entrevistas personales:

Entrevisté a algunas personas sobre la pertinencia e importancia de un Centro Infantil que facilite el desempeño de actividades de los padres y sobre todo beneficie a los pobladores con mayor necesidad económica.

---Una de las personas que me colaboró fue el párroco de Tumbaco, el cual me expresó su apoyo y ánimo para continuar con el presente proyecto; y me emitió un certificado que se puede revisar en el ANEXO 5

--- También fue necesario entrevistarme con los/as directores/as y educadores de varios Centros Educativos para identificar la competencia, los costos, los servicios que ofrecen y que tipo de personas tiene acceso a esta educación (con lo que puedo deducir que tiene acceso las personas de nivel medio- alto), la información pertinente se la puede analizar en el Anexo 1 y en el ANEXO 6.

Estos costos son excesivos, por tanto he establecido que las pensiones deben ser inferiores a estos porcentajes, realizando un correcto balance entre ingresos y egresos que los explicaré de forma más detallada en este mismo documento en el numeral 4.1.4.

- Encuestas: las cuales fueron dirigidas a los pobladores del Barrio Cochabamba (25 personas que tienen hijos/as de 3 meses a 5 años de edad y que se los identificó como personas con un nivel económico medio y bajo) y el formato es el siguiente:

**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN
DE NECESIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL A LOS MÁS VULNERABLES**

Objetivo: evidenciar la necesidad de un Centro de desarrollo infantil en el Barrio Cochabamba, mediante la aplicación de una encuesta.

1.- Cuántos hijos/as comprendidos entre 3 meses y 5 años tiene?

1 2 3 o más

2.- Considera importante la educación inicial para niños/as de 3 meses a 5 años?

si no

3.- Conoce en su comunidad de un Centro infantil que brinde educación inicial para niños/as de medianos recursos?

si no cuántos

4.- Conoce en su comunidad de un Centro infantil que brinde educación inicial para niños/as de escasos recursos?

si no cuántos

5.- Quién cuida actualmente de sus hijos/as de 3 meses a 5 años de edad?

familiar niñera empleada

Centro Infantil usted mismo

6.- Si usted tiene hijos que asisten a algún centro infantil, ¿con qué no está conforme?

costos espacio físico pedagogía

nutrición seguridad

7.- Si usted no envía a sus hijos infantiles al Centro Infantil, lo haría si los costos fueran accesibles?

si no

8.- Cree que va a necesitar un lugar en donde se ocupen de sus hijos/as pequeños en un futuro cercano?

si no

Esta encuesta fue realizada para conocer cuál es la demanda de un Centro Infantil y así poder dar cuenta de las necesidades que tienen los pobladores, lo cual indica que si se requiere de un Centro Infantil que cubra con este requerimiento.

Y mediante este contacto directo con las personas hubo la oportunidad de presentarme como una persona capaz de proveer un excelente servicio a bajos costos; como profesional, eficiente y comprometida con los infantes y su educación y también tuve la posibilidad de dar una primera buena impresión del proyecto.

Para ver los resultados dirigirse al ANEXO 7

4.1.3 Servicios, ofertas curriculares y ambientales que se van a prestar

En el Acuerdo Ministerial No. 1771 de 22 de enero del 2003 y publicado en el Registro Oficial No. 40 del 14 de marzo del 2003 se considera “Que la calidad de los servicios que se prestan en los centros de desarrollo infantil dependen de su infraestructura física y condiciones ambientales, equipamiento, capacitación, organización y gestión del recurso humano, servicio de atención en salud, alimentación, estimulación y trato efectivo que se ofrezcan al niño;..”⁵⁷ Por lo que los servicios que se ofrecerán en Centro Infantil “Esperando por ti”, se basarán los estándares de calidad para los centros de desarrollo infantil públicos y privados de modalidad convencional, elaborados por la Dirección Nacional de Protección de Menores con el apoyo del Programa NUESTROS NIÑOS, que se puede observar y revisar en el ANEXO 8

El Centro Infantil tiene principalmente como ofertas curriculares:

- Educación inicial y cuidado diario de niños en edades comprendidas desde 3 meses a 5 años en jornadas de atención fija o extendida.
- Enseñanza del idioma: inglés
- Enseñanza de computación

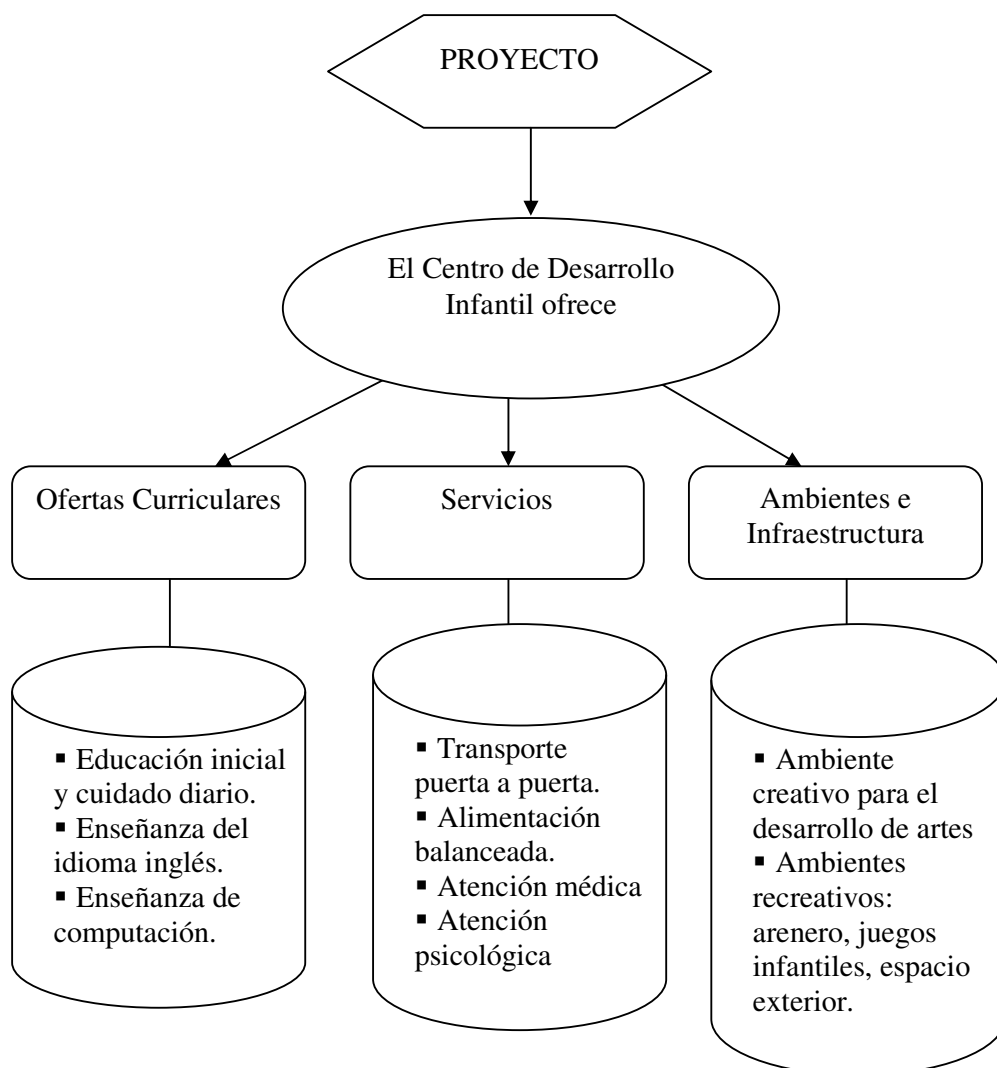
⁵⁷ GONZÁLEZ, Manuel, *INFA* - Instituto de la Niñez y la Familia, Resolución Administrativa No. 35-DG-INFA-200, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en www.infa.gov.ec/frmNoticiaCompleta.php?recordID=94

Además el Centro Infantil “Esperando por ti” esta en capacidad de brindar los siguientes servicios:

- Servicio de transporte puerta a puerta
- Servicio de alimentación balanceada
- Servicio de atención médica y salud preventiva al niño/a
- Servicio de atención psicológica

Y en lo que respecta a la infraestructura y al ambiente oferta:

- Ambiente creativo para desarrollo de artes y habilidades.
- Ambientes recreativos: arenero, juegos infantiles, juegos al aire libre y espacio exterior. Todo lo cual se puede sintetizar en un plano de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil “Esperando por ti” que está en el ANEXO 9.



OFERTAS CURRICULARES

- Educación inicial y cuidado diario de niños/as en edades comprendidas desde 3 meses a 5 años, en jornadas de medio tiempo de 7:00 a 12:00 y tiempo completo de 7:00 a 18:00.

Las aulas para cada grupo de niños/as será adecuado a su etapa de crecimiento, decoradas con gráficos y adornos que sean llamativos y alegres, independientes de otros ambientes del centro, garantizarán seguridad, tendrán suficiente luz, ventilación e higiene.

Se pretende lograr también un buen ambiente emocional, por lo cual es indispensable evitar malos olores con aromatizantes naturales y proveyéndoles de música suave y alegre en las horas de sueño y la comida, para que sea más agradable.

La jornada diaria se distribuirá de la siguiente forma:

HORARIO	ACTIVIDADES				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7 AM.	Recorrido de Transporte				
7:30 a 8:00	Ingreso al Centro, rutinas de iniciación				
8:00 a 8:30	Relaciones lógicas-matemáticas	Relaciones lógicas-matemáticas	Expresión oral y escrita	Relaciones lógicas-matemáticas	Expresión oral y escrita
8:30 a 9:00	Expresión oral y escrita	Expresión musical	Títeres	Inglés	Inglés
9:00 a 9:30	Computación	Expresión lúdica	Audiovisuales	Títeres	Arenero
9:30 a 10:00	Conocimiento de la naturaleza	Desarrollo físico	Trabajo en rincones	Expresión musical	Arenero
10:00 a 11:00	Refrigerio y recreación				

11:00 a 11:30	Psicomotricidad (Expresión Corporal)	Identidad y Autonomía personal	Psicomotricidad (Expresión Corporal)	Juego con agua al aire libre	Juego libre
11:30 a 12:00	Expresión plástica	Expresión plástica	Desarrollo social	Audiovisuales	Desarrollo físico
12:00 a 13:00	Almuerzo y aseo				
13:00 a 13:30	Desarrollo Social (Juegos grupales)	Desarrollo Social (Juegos grupales)	Juego libre	Lectura de cuentos	Expresión musical
13:30 a 14:30	Siesta				
14:30 a 15:00	Identidad y Autonomía personal	Conocimiento de la naturaleza	Lectura de cuentos	Juego libre	Conocimiento de la naturaleza
15:00 a 16:00	Recreación				
16:00 a 16:30	Refrigerio				
16:30 a 17:00	Trabajo en rincones	Juego libre	Conocimiento cultural	Expresión plástica	Conocimiento cultural
17:00 a 17:30	Conversación grupal de experiencias				
17:30 a 18:00	Recorrido de Transporte				

Con los niños de sala cuna y maternal se trabajará estimulación temprana en los aspectos de motricidad gruesa, motricidad fina adaptativa, audición y lenguaje y actividades que favorezcan su desarrollo personal-social.

Las aulas serán distribuidas de la siguiente forma:

De 3 meses a 1 año: sala cuna para gateo y estimulación

De 1 a 2 años: maternal

De 2 a 3 años: Nurcery I

De 3 a 4 años: Nurcery II

De 4 a 5 años: Pre- escolar

Relación Familia-Centro Infantil

Aquí se debe tener muy en cuenta la necesidad que existe en que haya una relación familia-centro puesto que la familia es la encargada de “el cuidado, el crecimiento y el desarrollo de los hijos y la transmisión de pautas culturales”⁵⁸ y de mantener un buen soporte emocional entre los padres, puesto que esto influirá en su desarrollo y ahora el Centro Infantil se ocupa de los infantes, de su cuidado y educación, se les brinda afecto, seguridad, una adecuada alimentación, higiene y aseo durante el tiempo que no están con sus padres. Pero no por eso el centro debe tomar la batuta, sino que este rol le corresponde a la familia y el Centro será un ayudante en esta labor.

Todas las actividades y vivencias que tenga el niño/a en el día a día deben saberlo sus padres, para comprometerse a ayudar al niño/a en su desarrollo pleno y presentarse como una figura de referencia para la formación de su personalidad. Esto es importante para que el núcleo familiar se mantenga tranquilo y confiado en la labor que está llevando a cabo el Centro Infantil y todos sus colaboradores.

De esta forma puedo afirmar que es elemental que exista un intercambio si es posible diario de información a cerca de todo lo que realizó y le aconteció al niño/a. Si existe algún inconveniente también debe ser informado para que la familia se mantenga alerta y brindarle lo que se a necesario al niño que puede ser afecto, cariño, no sobreprotegerlo, darle confianza, seguridad, pasar más tiempo con él, tomarlo en cuenta y conocerlo para poder satisfacer sus necesidades.

58 ROSERO, Tatiana, Metodología de 0-4 años, Compilación y Adaptación, Quito, UPS, 2005, p. 12

De igual forma es responsabilidad de la maestra saber cómo se siente el niño/a, cómo durmió y otros aspectos que pueden ser relevantes para él y que lo estén influenciando de manera positiva o negativa.⁵⁹

- Enseñanza del idioma: inglés, puesto que es importante que desde pequeños se les enseñe además de la lengua materna, otra que contribuirá a una formación más completa del niño/a.

- Enseñanza de computación

El centro dispone de un área de computación se utilizarán los programas básicos y específicos para el conocimiento de los/as niños/as de acuerdo a su edad.

SERVICIOS

- Servicio de transporte puerta a puerta

La Institución se compromete a brindar un servicio de transporte puerta a puerta. Durante la primera semana de clases se establecerá con los padres los horarios para recoger y dejar a los niños en sus casas. Los padres se comprometerán a estar pendientes de la hora de salida y llegada de sus hijos y demostrar tolerancia hasta que los horarios queden perfectamente establecidos. El recorrido iniciará a las 7:00 AM y la salida de la Institución será a las 12 o 6 PM, según sea medio tiempo o tiempo completo.

A los niños/as no se les permitirá: ingerir alimentos dentro del vehículo, llevar juguetes durante el recorrido, que no vayan con el cinturón de seguridad, que vayan jugando.

Los choferes y responsables dentro del vehículo se merecen respeto por parte de los padres de familia y de los niños y serán los encargados de vigilar el comportamiento de los niños dentro del carro. Ellos tienen la autorización para dejar a los niños en la mañana si no están listos y de regresarlos a la Institución si no hay quien los recoja a la hora de salida y será obligación del padre/madre recogerlo de la misma.

⁵⁹ ROSERO, Tatiana, Op. Cit. p. 9.

- Servicio de alimentación balanceada

Para lo cual la cocinera debe encargarse de: preparar diariamente el menú dispuesto, ajustándose a las normas técnicas, higiénicas y horarios establecidos, previamente elaborados conjuntamente con el médico (menú semanal).

Además debe solicitar oportunamente todos los víveres e ingredientes que se requieran para la preparación del menú diario.

Es importante también realizar el almacenamiento de los víveres y limpieza de los equipos y batería de cocina asignados a su área.

- Servicio de atención médica y salud preventiva al niño/a

Incluye control de Vacunas (carné), control Médico mediante una ficha médica individual para ver como está progresando el crecimiento del niño/a y su desarrollo, control dental, control de pañalitis y control de esfínteres, apoyo en manejo y control de necesidades biológicas, realización de un plan de salud preventiva y un plan de manejo de nutrición. Todo esto se lo realizará en coordinación con los padres de familia, para que estén informados sobre todo lo que les sucede a sus hijos/as y como los pueden ayudar para que su crecimiento sea armónico.

- Servicio de atención psicológica

Integra ficha de control para cada niño/a, evaluaciones específicas en casos requeridos, cuando el niño/a lo necesite.

Aplicación de Test de acuerdo a la problemática individual. Entrevistas con los padres de los/as niños/as y un adecuado seguimiento de cada caso.

AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

- Ambiente creativo para desarrollo de artes y habilidades.

Para lo cual se le permitirá al niño trabajar con su cuerpo, sentirlo puesto que éste es el medio de comunicación más agudo, y hay que posibilitarle que se exprese. Estos ambientes se crean en las siguientes áreas: expresión lúdica (juegos), expresión plástica (tiene que ver con todo lo que podemos hacer con nuestras manos, pintar, decorar, amasar, rasgar, pegar), expresión corporal (ejercicios) y psicomotricidad.

La Psicomotricidad como no es tan conocida la voy a explicar más detalladamente. La Psicomotricidad abarca todos los aspectos de la persona, como unidad global, íntegra, ayudándole en la formación de su personalidad, en armonía con el entorno que le rodea. Además es una técnica, herramienta que favorece a través del cuerpo, todas las áreas del ser humano tales como: motor, cognitivo, afectivo y relacional.

Propuesta para implementar sala de Psicomotricidad

Para implementar una aula de Psicomotricidad hay que tener presente que ésta conforma un lugar especial para el niño, un lugar para el movimiento, para el placer y el juego y también fomentará aprendizajes básicos y el del apoyo educativo. Por lo cual hay que implementar un aula exclusivamente para la Psicomotricidad, instalando parquet y adquiriendo los materiales básicos.

La sala ocupa una superficie amplia, iluminada, dividida en tres espacios: el espacio del placer sensorio-motriz y estimulación corporal, el espacio del juego simbólico y el espacio de representación.⁶⁰

a) Espacio del placer sensorio motriz y de estimulación corporal: En el cual el niño podrá relacionarse con su entorno, el espacio, el material y con su propio cuerpo. Tendrá acceso a diversos materiales tales como: pelotas, cojines, trapecios, mesas, sillas, balancines, colchonetas, etc. Se pueden realizar ejercicios de control tónico postural, equilibrio, coordinación, dinámica general y coordinación viso motriz, relajación, de potencia y fuerza, de habilidad.

b) Espacio del juego simbólico: que incentiva el juego, se puede usar los siguientes materiales: telas, palos, cuerdas, legos, pañuelos, juguetes que promuevan el juego simbólico, cajas, etc.

⁶⁰ LA PSICOMOTRICIDAD, Una vocación, consultado en junio y se lo puede encontrar en: <http://acacia.pntic.mec.es/~pmarti26/psicomotr.htm>

Es el espacio en el que tienen lugar las actividades que estimulan la imaginación del niño a través del objeto, la comunicación y de la relación con el otro, puede representar sus construcciones reales, como también su mundo fantasmático y ficticio

c) Espacio de expresión y representación: es para la expresión representativa, a través de la construcción, expresión plástica, dibujo, modelado, lenguaje. Los materiales de los cuales se dispondrá son: crayones, plastilina, témperas, papel, lápices, pinturas, tijeras.

- Ambientes recreativos: arenero, juegos infantiles, juegos al aire libre y espacio exterior.

El arenero permite al niño/a tener un buen desarrollo motriz, sensorial, creatividad y descargar la energía. Los juegos infantiles le permiten jugar de forma libre y espontánea y disfrutar de un ambiente natural en áreas verdes.

4.1.4 Presupuesto y financiamiento

Para conocer el capital que requiero para el presente proyecto es necesario realizar un estudio de financiamiento que comprende:

a) Plan de inversión:

ACTIVOS FIJOS	VALOR
- Planta física	12.000
- Equipo de oficina	4.000
- Mobiliario	2.000
Sub-total	18.000
CAPITAL DE TRABAJO	
- Material didáctico y útiles de oficina	5.040
- Mano de obra directa e indirecta	31.800
- Servicios básicos	1.080
- Publicidad	200
- Imprevistos	3.600
Sub-total	21.200
TOTAL	62.120

b) Flujo de caja

Es la perspectiva de ingresos y egresos en un tiempo fijado. Éste es útil para asegurarse que siempre haya disponibilidad de capital en el momento en que se necesita.

DESCRIPCIÓN	ENERO	PEBRE	MARZO	ABRIL	...
SALDO ANTERIOR					
Aporte de socios					
Donaciones					
Pago de pensiones					
Otros ingresos					
TOTAL DE EGRESOS					
Planta física					
Equipo de oficina					
Vehículo para servicio de transporte					
Mobiliario					
Material didáctico y útiles de oficina.					
Mano de obra directa e indirecta					
Servicios básicos					
Imprevistos					
TOTAL DE INGRESOS					
SALDO (saldo anterior + ingresos -egresos)					

c) Estado de resultados

Es un informe que se realiza para conocer la eficiencia de una Institución, a través de la comparación de ingresos y egresos en un tiempo establecido.

Los ingresos conforman: donaciones, prestación de servicios, servicios adicionales, etc.

Los egresos son las erogaciones en que incurre una institución en el momento de dar un servicio.

La diferencia obtenida entre ingresos y egresos constituye el resultado que pasa a formar parte de un Balance General.

Período del 1 de mayo de 2011 al 1 de octubre de 2011

Prestación de servicios	Valor
Matricula para proceder con el ingreso	17.890
Pensión Mensual, que deberá ser pagada los cinco primeros días de cada mes	37.450
Pagos por servicios adicionales de transporte u otro.	7.250
Donaciones (fundaciones)	900
Subtotal	63.490
Costos de operación	
	Valor
Salario educadoras	12.000
Salario otro personal	900
Gastos varios	1.000
Subtotal	13.900
UTILIDAD BRUTA	49.590
Otros Gastos	
Intereses de préstamos	2.000
Subtotal	2.000
UTILIDAD LÍQUIDA O NETA	47.590

d) Fuentes de financiamiento

Las más comunes son: capital aportado por el o los socios, donativos de organizaciones de ayuda o préstamos de entidades financieras.

Lo que hay que mirar son indicadores económicos que demuestren ventajas económicas del proyecto y garanticen la inversión.

Estos indicadores son: utilidad, rentabilidad, el costo-beneficio y el punto de equilibrio.

La utilidad:

Es representada por los ingresos menos los costos

$U = \text{Ingresos} - \text{Costos}$

Con los datos anteriores tendríamos: $U = 63.490 - (13.900 + 2.000)$

$$U = 47.590$$

La rentabilidad:

Constituye la utilidad entre los costos de inversión y multiplicada por 100 lo que da un resultado en términos de porcentaje:

$R = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Costos de inversión}} \times 100$

Tomando los datos anteriores tendríamos: $R = \frac{47.590}{62.120} \times 100$

$$R = 76.60\%$$

$$R = 76.60\%$$

Beneficio-Costo

Mide la relación que hay entre ingresos y costos totales del proyecto.

$$\text{Beneficio-costo} = \frac{\text{Ingreso total}}{\text{Total costo}}$$

$$B/C = \frac{63.490}{62.120}$$

$$B/C = 1,02$$

Si el resultado de esta división es:

Mayor a 1: El proyecto es económicamente rentable

Igual a 1: El proyecto está en equilibrio

Menor a 1: El proyecto no es rentable

En este caso el proyecto se encuentra en equilibrio.

Punto de equilibrio

En el punto de equilibrio no se obtienen ni pérdidas ni ganancias. Es el más usado en la evaluación de la factibilidad de proyectos productivos.

Para llevar a cabo este proyecto se requiere de \$62.120 los cuales se financiará con un crédito bancario que obtendrá la autora. Y se tiene previsto que una vez que ya funcione en Centro Infantil se podrá autofinanciar del mismo a través del cobro económico por el servicio prestado.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:

Es fundamental que la directora o director lleve un registro financiero estándar (ingresos y egresos) e información específica sobre los niños/as a su cargo y de las instalaciones.

Es necesario consultar con un contador para llevar la contabilidad, las declaraciones de impuestos y de la renta que por ley se deben pagar al Estado.

Para mantener al día las finanzas se sugiere tener un sistema contable, aunque la contabilidad de un centro infantil es sencilla (pues se recibe ingresos de pocas fuentes y los gastos se confirman a la prestación de un tipo de servicio), se la debe tener al día, para no tener complicaciones.

ARCHIVOS

Es necesario llevar algunos archivos que son necesarios para el correcto funcionamiento de un Centro Infantil

- Archivo de los/as niños/as

Hay que abrir una carpeta para cada niño/a que contenga

- Hoja de información sobre el niño
- Contrato de prestación de servicios
- Informes de información mensual del niño/a
- Formulario de autorización de trasportes
- Partida de Nacimiento
- Copia de carné de vacunas
- Certificado médico, exámenes médicos,
- 6 fotos

Estas carpetas deben ser confidenciales y solo las autoridades pertinentes pueden tener acceso a ellas.

- Archivo de las instalaciones

Que debe contener los siguientes documentos:

- Licencia de funcionamiento
- Documentos de inspección de bomberos
- Documentos de inspección del local

- Documentos de inspección de sanidad.
- Pólizas de seguros
- Números de teléfonos y nombres de: pediatra, nutricionista, psicólogo cuando se necesite por alguna emergencia.

- Archivo de de empleados/as:

Debe tener los siguientes documentos de cada empleado:

- Hoja de vida
- Verificación de las referencias por escrito
- Verificación de los estudios y la experiencia
- Información médica
- Fecha de inicio del empleo
- Fecha de terminación del contrato ⁶¹

4.1.5 Posicionamiento estratégico

Mediante el posicionamiento estratégico se establece la Identidad Institucional, la cual consta de las siguientes partes:

MISIÓN

El Centro de Desarrollo Infantil “Esperando por ti” es una institución que brinda educación inicial en un ambiente familiar, seguro y acogedor, además .

VISIÓN

La visión del Centro de Desarrollo Infantil “Esperando por ti” es procurar persistir en los más altos estándares de calidad educativa, a través de capacitaciones permanentes. También es generar infantes críticos, con una alta potencialidad humana e intelectual que apoyen de forma significativa al progreso de nuestro país.

⁶¹ PRUISSSEN, Catherine, Cómo iniciar y administrar un jardín infantil, Editorial Norma S.A., Bogotá, 1999, p. 238.

VALORES INSTITUCIONALES

- *Solidaridad*: La Comunidad educativa perteneciente a la Institución vivirá en un ambiente solidario y generoso con los demás, procurando el crecimiento en equipo, para un desarrollo colectivo, mutuo sin egoísmos.
- *Amor*: para servir con vocación y afecto por los niños que serán los beneficiarios y también sus padres y comunidad en general.
- *Respeto*: Este debe ser hacia sí mismo y hacia los demás para que los valoren tal y como son y no existan rivalidades, también es fundamental el respeto hacia el medio ambiente.

POLÍTICAS

Proporcionar un servicio de calidad a toda la gente.

Contar con un personal responsable, idóneo y con experiencia.

Cumplir las normas del reglamento interno de la Institución

Una vez que el Centro inicie su funcionamiento se elaborarán elementos curriculares tales como: el PCI y el PEI. Ya que estos instrumentos ayudarán en el quehacer educativo y proporcionarán a la Institución una identidad propia.

REGLAMENTO INTERNO

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “ESPERANDO POR TI”

El Reglamento Interno del Centro de Desarrollo Infantil “Esperando por ti”, tiene por objeto informar sobre las regulaciones que rigen el mismo, de forma que los padres de familia, responsables y personal en general lo conozcan y contribuyan con su cumplimiento.

Las disposiciones que se encuentran aquí establecidas concuerdan con las disposiciones de los organismos pertinentes al que el Centro Infantil pertenece.

En este documento se encuentran establecidos parámetros de acción para asegurar sólidos resultados educativos y buenas relaciones humanas entre los miembros que conforman la comunidad educativa.

El Reglamento contiene los siguientes componentes:

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Nombre del centro: centro de desarrollo infantil “esperando por ti”

1.2 Ubicación: provincia de pichincha, cantón quito, parroquia Tumbaco, calle los pinos y orquídeas

1.3 Representante legal: Lcda. Diana Trujillo

1.4 Directora del centro: Lcda. Diana Trujillo

2.- OBJETIVOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

2.1 Objetivo General:

Formar ciudadanos capaces de asumir los retos que la globalización exige, desarrollando sus destrezas y capacidades; comprendiendo a cada uno como una persona íntegra, única, para que pueda desenvolverse plenamente individual y socialmente en un ambiente afectivo.

2.2 Objetivos Específicos:

- Brindar una educación inicial de calidad respetando su etapa evolutiva, tomando en cuenta que hay que poner énfasis en su desarrollo físico, mental, espiritual y moral, para favorecer su integración total.
- Impulsar un quehacer educativo integral con la implementación de diversas áreas de recreación y aprendizaje, a través de una infraestructura adecuada y correctamente distribuida, con suficiente espacio para que los niños/as puedan desarrollarse en un espacio propicio para su etapa de crecimiento.
- Ofrecer un ambiente familiar, mediante el afecto, la confianza, el respeto y la comprensión para que sean personas de bien y puedan actuar de acuerdo a valores y principios propios.
- Contar con la colaboración de profesionales comprometidos con la educación inicial-docentes mediadores-, dándoles una formación continua, mediante capacitaciones, para que estén preparados a proporcionar una educación acorde a la realidad de la cual somos partícipes.

3 RECEPCIÓN Y ENTREGA DE LOS NIÑOS

Los niños que asisten con sus padres podrán llegar máximo a las 8 puesto que ha esa hora inician las actividades dirigidas.

La hora de recoger a los niños es a las 12 los que se quedan medio tiempo y a las 6 los que se quedan tiempo completo.

Los padres de familia deben comprometerse a dejar a los niños dentro de las instalaciones del Centro, pasada la puerta del jardín y bajo ningún concepto en la vereda o calle para evitar cualquier accidente. De igual manera el momento de recogerlos. Si por algún concepto el padre no va a recoger a su hijo deberá notificarlo de forma escrita o telefónicamente el nombre del encargado de recogerlo caso contrario el niño no podrá ser retirado.

4 UNIFORME DE LOS NIÑOS

Los niños deberán asistir con el delantal de lunes a viernes. Y el día que les corresponda deportes deberán asistir con el short de calentador. Además deben traer todos los días una mudada de ropa y su respectivo refrigerio.

Si todavía el niño usa pañal deberá traerlos también con todo lo necesario para cambiarlo.

Los delantales se recibirán los días lunes y se devolverá a los padres los días viernes para su respectivo aseo. No se permite el uso de joyas, puesto que pueden ser extraviadas el momento del juego y la Institución no se responsabiliza por estas pérdidas.

Además integra las secciones de los niños/as que asisten al Centro Infantil, los servicios, ofertas curriculares y ambientales que se van a prestar, el horario de atención que ya se encuentran especificados en los apartados anteriores.

4.1.6 Construcción y adecuación de la infraestructura

Una vez que se ha obtenido el capital, se procede a la construcción de la planta física. En lo que respecta a la infraestructura, condiciones físicas y ambientales específico a continuación:

❖ **Áreas físicas del Centro Infantil**

- Nivel Directivo:

 - Dirección, recepción, secretaría

- Nivel técnico:

 - Áreas de trabajo, preparación y manejo por actividad de acuerdo a la edad, como lo son:

 - * Sala cuna para niños/as de 3 meses a 1 año y estimulación temprana

 - * Salas para cada edad: 1-2 años, de 2-3 años, 3-4 años. 4-5 años, para desarrollo de las actividades diarias.

 - * Sala de uso múltiple.

 - * Sala de computación

 - * Rincón de música

 - * Rincón de lectura e idioma

 - * Rincón del hogar

 - * Área de descanso

 - * Área de conocimiento de la naturaleza

 - * Sala de Psicomotricidad (Expresión Corporal)

 - * Arenero

 - Consultorio médico y/o psicológico

 - Espacios Recreacionales y aire libre

 - Área de Casilleros individuales para menesteres del niño

- Nivel Administrativo y de servicios:

 - Cocina, para preparación de alimentos

 - Comedor

 - Baño exclusivo para el personal

 - Baños adecuados para el número y edad de los niños/as

 - Bodega para guardar materiales de aseo y limpieza

 - Vivienda para el conserje o Guardián

 - Parqueadero para la buseta.

❖ **Saneamiento y Servicios Básicos**

- Servicio de Agua potable permanente

- Servicio Alcantarillado

- Servicio de Energía Eléctrica
- Servicio Telefónico e Internet
- Recipientes para recolección de basura Orgánica, Papel y plástico

Condiciones ambientales del Centro

El ambiente de aprendizaje si es apropiado influye significativamente y de forma positiva en los infantes.

En el entorno físico de aprendizajes tiene 2 elementos principales: la instalación arquitectónica y la disposición del ambiente.

- La instalación arquitectónica:

Constituye el espacio real donde nos desenvolvemos, donde se dan las interacciones entre las personas y los materiales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ésta determina las condiciones básicas de: luz, sonido, temperatura. Y brinda cualidades de color, textura, suavidad o dureza de los espacios dispuestos para los niños/as.

- Disposición del ambiente:

Se refiere a la organización de los espacios interiores considerando todos los objetos dentro del salón de clases.

Se debe realizar una organización espacial que es el disponer en la superficie total el mobiliario para crear espacios adecuados para el movimiento y las diversas actividades.

También una disposición de los materiales que implica el decidir en donde colocar los recursos cómo combinarlos.

Es necesario que las aulas y los diversos ambientes de acuerdo a las edades sean lo suficientemente amplias, ventiladas y con una adecuada iluminación.

4.1.7 Implementación de materiales y suministros necesarios

Para lo cual es necesario contactarme con los proveedores estratégicos de material escolar.

Luego proceder con el proceso de equipamiento: para lo cual se debe tener en consideración que el equipamiento y los materiales didácticos deben ser suficientes, acordes a la edad y actividades que se van a realizar con los niños/a. Para lo cual hay que tomar en cuenta todas las medidas de seguridad y saber que hay que actualizarlos de forma permanente de acuerdo a las necesidades, intereses del niño/a y de la sociedad.

❖ Equipamiento

- Equipos de Computación
- Impresora,
- Teléfono.
- Equipo de sonido.
- Televisión
- grabadora.
- Equipo de Laboratorio
- Refrigeradora
- Microondas
- Cocina
- Licuadora
- batidora.
- Botiquín de Primeros auxilios

❖ Alimentación

- Vajilla para uso de los niños y personal
- Menaje de cocina
- Provisiones de Alimentos
- Provisión de Agua Segura
- Plan Nutritivo de Alimentación Infantil Mensual



Educación

- Material de Estimulación
- Arreglos y decorados para estimulación
- Materiales sobre práctica de los derechos del niño/a
- Material didáctico
- Materiales para descanso de los infantes
- Materiales para cada uno de los rincones de trabajo
- Materiales para generar hábitos de trabajo
- Paseos de observación y giras de esparcimiento
- Juegos infantiles

4.1.8 Obtención de los permisos legales

Este trámite se lo debe realizar en el INFA (Anexo 4). Para mayor información revisar en el marco teórico en el numeral 4.2.1.

Una vez que se ha autorizado el funcionamiento del Centro Infantil

Se debe proceder a seguir los siguientes pasos:

- Sacar el RUC a nombre de la empresa, en el SRI.
- Obtener la patente municipal con estos documentos: RUC, cédula, formulario de declaración de impuestos de patentes, formulario para categorización.
- Obtener el permiso sanitario (en el área de alimentos) presentando estos documentos: RUC, cédula, papeleta de votación, pago de patente y permiso.
- Certificado de seguridad del cuerpo de bomberos presentando: formulario, verificación de un inspector.
- Acta de Constitución que contiene: fecha de aprobación del proyecto, base legal, número de participantes, secretario, la persona que preside la sesión y las firmas correspondientes.⁶²

⁶² ALEMAN, Freddy, REYES, Francisco, “Proyecto para la implementación de un Centro de Desarrollo Infantil para niños comprendidos entre 3 meses y 5 años de edad en la urbanización cooperativa profesorado municipal, Sector El Carmen, Parroquia de Calderón del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, para el año 2004”, UPS, p 10

4.1.9 Desarrollo de programa de publicidad

En el reglamento de funcionamiento en el artículo 30 se determina: “**Rótulo y papelería impresa.**- El centro deberá colocar en un lugar visible el rótulo con el nombre y número de la resolución de autorización de funcionamiento, que también deben constar en el papel membretado, facturas y otros documentos que emita el centro de desarrollo infantil.” Ver Anexo 4. Lo cual ya es una forma de publicidad.

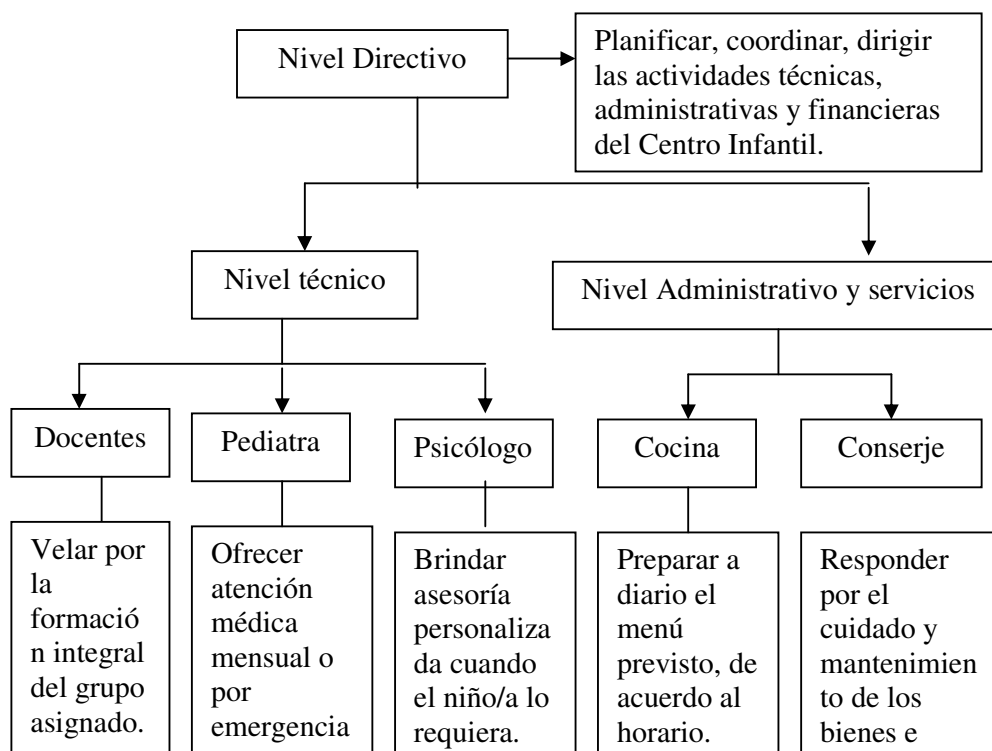
Otras maneras de promocionar el Centro Infantil es mediante: volantes, carteleras noticiosas, periódicos y boletines, en el directorio de las páginas amarillas, en Internet a través de una página web, información de conocidos, divulgación de la información boca a boca a la mayor cantidad de gente.

4.1.10 Contratar recursos humanos (docentes y administrativos)

Para lo cual se debe receptor hojas de vida de los posibles aspirantes, realizar una selección del personal, contratarlos y afiliarlos al IESS.

A continuación presento el organigrama del Centro Infantil:

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Para la contratación de las personas que brindarán sus servicios en el Centro Infantil se debe tener en consideración los lineamientos establecidos por el artículo 17 del reglamento (Anexo 4)

Además se debe tener en cuenta la proporción niño/as- personal:

- Bebés (3-12 meses), 1 educadora para cada 5 niños/as.
- Niños/as de 1-2 años, 1 educadora para cada 10 niños/as
- Niños/as de 2- 3 años, 1 educadora por cada 15 niños/as
- Niños/as de 3- 4 años, 1 educadora por cada 20 niños/as.
- Niños/as de 4 – 5 años, 1 educadora por cada 25 niños/as.

Si el número de niños supera a los descritos, se debe contratar una auxiliar parvularia.

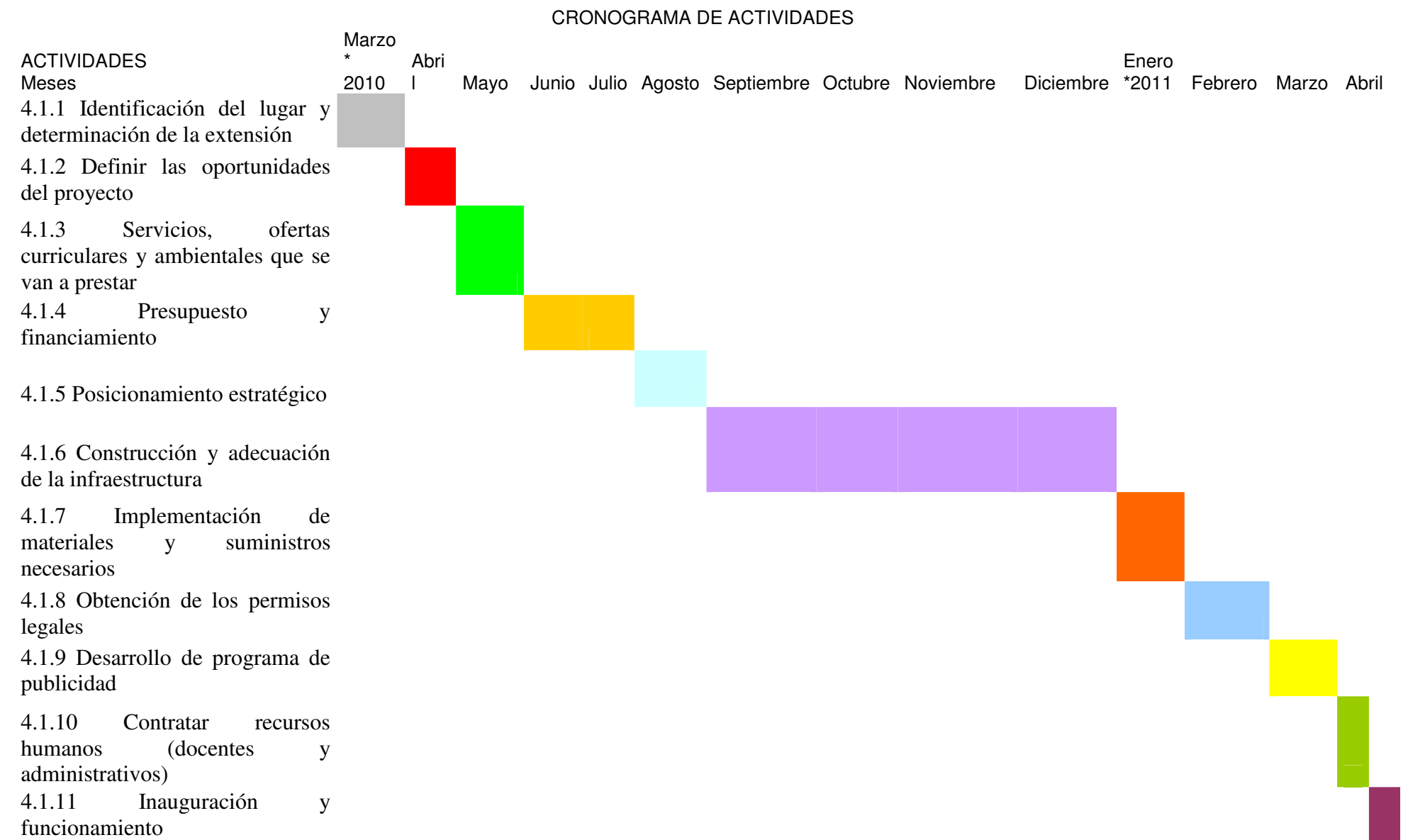
Para seleccionar al personal hay que ver si reúne algunas características tales como: sea responsable, tenga capacidad de dar y recibir afecto, con calidad humana, de crecimiento personal, con aspiraciones de superación y con apertura al cambio.

4.1.11 Inauguración y funcionamiento

Para la inauguración del Centro Infantil se prevé hacer un acto solemne, al cual están invitados toda la comunidad del barrio Cochabamba, para que observen las instalaciones del Centro y puedan conocer los servicios que se ofrecen a la comunidad y en especial a los moradores de medianos y escasos recursos económicos.

El acto será llevado por las autoridades pertinentes.

4.2 Cronograma de actividades



4.3 Seguimiento y evaluación del Proyecto

SEGUIMIENTO

Es el proceso sistemático de recolección y análisis de información que hay que realizarlo a la par con la ejecución del proyecto, para conocer su desarrollo, evitar dificultades y hacer las correcciones respectivas si estas fueran necesarias.

El seguimiento es continuo y periódico, verifica calendarios de trabajo y comprueba si las acciones se están realizando; permite que se realice una ejecución eficiente y efectiva.

Sistema de información

Para tener un correcto seguimiento es necesario realizar un sistema de información mediante el cual se obtiene la información apropiada sobre la situación y los acontecimientos que van ocurriendo a lo largo de la consecución del proyecto. Este sistema contiene los siguientes puntos:

- Análisis periódico de ejecución de actividades: sirve para proporcionar una descripción clara de las actividades que se ha venido realizando para ver si se ha cumplido con lo establecido.

Nombre del proyecto:

Período:

Responsable:

Actividades previstas	Actividades realizadas	Discrepancia	Causas internas	Causas externas	Medidas a tomar	Observaciones

- Análisis periódico de ejecución presupuestaria: es recomendable realizarlo en forma trimestral, presta atención al desarrollo de la ejecución del presupuesto fijado de acuerdo a lo que se ha previsto.

Nombre del proyecto:

Período:

Responsable:

Rubros	Presupuesto Programado	Gastos efectivizados	Discrepancia	Causas	Observaciones

- Informes de alerta y logro: el primero se realiza cuando un evento corre peligro, en el cual se evidencia cual es el problema.

Informe de alerta

A:	
De:	
Fecha:	
Proyecto:	
Situación:	
Problema:	
Evaluación del proyecto (impacto):	
Acción:	
Revisión:	

El segundo señala el logro de eventos claves, que se han realizado durante la marcha del proyecto.

Informe de logro

A:	
De:	
Fecha:	
Proyecto:	
Situación:	
Logro:	
Evaluación del proyecto:	
Acción:	
Próximo evento a informar:	

EVALUACIÓN

Es un proceso que permite retroalimentar la toma de decisiones, de tal forma que se incluyan, conserven o cambien las medidas precisas y se supriman las insignificantes.

La evaluación de proyectos debe contener las siguientes características: debe ser válida, oportuna, confiable, objetiva, práctica. Las evaluaciones pueden ser: externa (por personas ajenas a la organización ejecutora), interna (dentro del marco de organización), mixta (el evaluador externo está en estrecho contacto y trabaja con miembros del proyecto), participativa (realizan conjuntamente evaluador y beneficiarios)

Las evaluaciones pueden hacerse en cualquier momento de la siguiente manera:

- Antes de la ejecución del proyecto, se denomina estudio de factibilidad.
- Durante la ejecución del proyecto, se denomina evaluación concurrente o de proceso.
- Después de la ejecución del proyecto, se llama evaluación ex post.

Ambos procesos se realizan de forma articulada y de manera complementaria.

El seguimiento y evaluación también se puede evidenciar en el artículo 32 del reglamento para creación de centros infantiles ver Anexo 4.

4.4 Recursos

4.4.1 Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS	
Nivel Directivo:	propietario, Director y/o representante legal
Nivel Técnico:	educadoras/es
	auxiliares infantiles,
	médico pediatra
	psicólogo educativo
	trapistas
Profesores especiales: arte, idiomas, expresión corporal, música.	
Nivel Administrativo y de servicios:	auxiliares de limpieza
	cocina
	guardianía
	conserjería

4.4.2 Recursos Físicos

RECURSOS FÍSICOS

NIVEL	ÁREA DE TRABAJO	MOBILIARIO	EQUIPOS electrónicos	MATERIALES
DIRECTIVO	Dirección, recepción, secretaría	Escritorio, silla, anaquel, mueble archivador	Computadora, impresora, teléfono.	Material de oficina: papel, tinta de computadora, carpetas, lápices, esferos, perforadora, engrapadora, etc.
TÉCNICO	Sala cuna (3 meses a 1 año) y estimulación temprana	4 cunas, cambiador de pañales, colchones, estante para la ropa y pañales.		Adornos para las paredes de foamix, alfombra, espejo, almohadones, muñecos de trapo, móviles.
	Aula para maternal (1 a 2 años)	Estante para ropa, estantería empotrada para juguetes.		Adornos y láminas decorativas, bloques de cartón o madera, envases de diversos tamaños.
	Aula de Nurcery II (3 a 4 años)	Mesas de madera trapezoides, sillas, pizarra de liza líquida, repisa, casilleros individuales		Decoración variada de acuerdo a su interés y a lo que se trabaje en clase, variedad de elementos, juegos de asociación, dominós, dados, encajes, rompecabezas.
	Aula de Pre-escolar (4 a 5 años)	Mesas de madera trapezoides, sillas, pizarra de liza líquida, repisa., casilleros individuales.		Cajón con ropa y accesorios para que se disfracen, bloques, dominós, juegos de asociación, material para artes plásticas, láminas.
	Sala de uso múltiple	Mesas de madera trapezoides, sillas, franelógrafo, anaquel, pizarra de liza líquida, repisa.		Láminas, cajón grande de átomos, bloques, legos, fichas para armar y desarmar, libros, cuadros decorativos, etc.

Rincón de música	Instrumentos musicales,	Equipo de sonido.	Cojines, cassetes, CD de música.
Rincón de lectura e idiomas	Teatrino, anaqueles, audiovisuales, librero	Televisión, grabadora.	Cuentos, enciclopedias y toda clase de libros, títeres, cojines, películas
Rincón del hogar	Muebles del dormitorio y cocina.		Mesa pequeña, sillas, juguetes, y utensilios.
Sala de computación	Mesas, sillas	Computadoras	Láminas, papel, lápices.
Área de descanso	Colchones, colchonetas, cambiador de pañales.		Sábanas, cobijas, cojines
Área de conocimiento de la naturaleza (área interior y exterior)	Estante para material didáctico	Equipo de Laboratorio	Fundas para semilleros, láminas, plantas, palas, regaderas, baldes, huerto, lugar para animales y mascotas.
Sala de Psicomotricidad (Expresión Corporal)	Mesas, sillas, barra de equilibrio, elementos de gimnasia.		Todo lo necesario para las 3 áreas: 1) Sensorio-motriz: pelotas, cojines, trapecios, mesas, sillas, ulas, cajas, balancines, colchonetas; 2) Juego simbólico: , palos, cuerdas, legos, pañuelos, espejo grande, juguetes que promuevan el juego simbólico, cajas; 3) Representación: crayones, plastilina, témperas, papel, lápices, pinturas, tijeras.
Consultorio médico y/o psicológico	Escritorio, mesa, cambiador		Balanza, botiquín de primeros auxilios, adornos decorativos en las paredes, cinta métrica.

	Arenero			Palas, baldes, frascos, recipientes, agua, juguetes plásticos.
	Espacios Recreacionales	Juegos Infantiles, áreas verdes.		Columpios, túneles, resbaladera, escalera.
ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	Cocina	Muebles para almacenamiento y conservación de alimentos	Refrigeradora, microondas, cocina, licuadora, batidora.	Ollas, vajilla, cubiertos, recipiente para el agua hervida.
	Comedor	Mesas, sillas		Mantel, salero, individuales, servilletas.
	Bodega,	Anaqueles		Extintor de incendios. Implementos de aseo y limpieza del local: escoba, trapos, cera líquida, trapeador, esponja.
	Vivienda para el conserje o el guardia			
	Baño exclusivo para el personal	Baterías sanitarias		
	Baño adecuado para los niños/as	Baterías sanitarias		Material de aseo y limpieza de los/as niños/as.
	Parqueadero para la buseta			

4.4.3 Recursos Tecnológicos:

CAPACITACIÓN:

- Talleres de Capacitación sobre importancia de la educación inicial, las inteligencias múltiples y otros temas relevantes al personal Técnico. Más o menos 2-3 capacitaciones por año.

Reuniones habituales para darle un seguimiento a la labor que se está realizando.

- Talleres de Capacitación sobre la educación inicial al personal de apoyo y de servicios. Reuniones frecuentes para darle un seguimiento a la labor que se está realizando.

- Talleres para integración de padres de familia de manera trimestral.
- Talleres para mejorar las condiciones de vida de la familia.

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS:

- a) Comité de padres de familia
- b) Actividades festivas con participación de los padres
- c) Reglamento Interno de convivencia
- d) Planificación participativa de actividades
- e) Participación activa en actividades comunitarias
- f) Fichas de ingresos de cada niño/a
- g) Carpetas individuales de cada niño/a
- h) Registro de asistencia del infante
- i) Libro de Matriculas
- j) Agenda de Teléfonos de Emergencia
- k) Plan de contingencia en caso de desastres naturales
- l) Carpeta de legalización del Centro de Desarrollo Infantil
- m) Carpetas individuales del personal
- n) Carpeta de comunicaciones recibidas y enviadas
- o) Carpeta del IESS con: avisos de entrada, salida del personal, planillas de pagos.
- p) Carpeta del SRI con: declaraciones del IVA mensual, impuesto a la renta anual.

4.5 Presupuesto

Presupuesto requerido para la puesta en marcha del proyecto que se realizará en el periodo marzo 2010 a abril de 2011.

Número	Descripción	Cantidad	Presupuesto unitario	Presupuesto total	Presupuesto de 1 año.
1	Planta física				12.000
2	Mobiliario				2.000
3	Equipos electrónicos				4.000
4	Material de trabajo				
	Materiales didácticos	12 meses	300	300	3.600
	Materiales de oficina	12 meses	80	80	960
	Materiales de limpieza	12 meses	40	40	480
5	Publicidad				200
6	Salarios				
	Director	1	500	500	6.000
	Parvularias	5	250	1.250	15.000
	Auxiliares	2	230	460	5.520
	Personal de servicio	2	220	4400	5.280
7	Cursos de capacitación	3	100	300	3.600
8	Servicios básicos	3	30	90	1.080
9	Alimentación		200	200	2.400
				TOTAL	62.120

GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

Administración: se refiere a toda actividad humana planificada, con el fin de alcanzar determinados propósitos.

Aprendizaje: Es un proceso de asimilación de instrumentos y operaciones intelectuales, de conocimiento, de actitudes o destrezas psicomotrices, mediante la atención, concentración, análisis, síntesis. (Enfoque constructivista)

Autoevaluación: es la evaluación que se realiza uno mismo.

Capacidad: cualidad psíquica de la personalidad que posibilita los aprendizajes.

Co evaluación: consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros.

Currículo: es todo lo que implica organización de la práctica docente, o sea la sistematización de lo que el maestro debe hacer y saber para cumplir con la intencionalidad de los objetivos de la educación.

Desarrollo integral: se refieren al crecimiento global del ser humano, no solo de conocimientos teóricos sino que abarcan todas las áreas como son afectivas, físicas, sociales, etc.

Enculturación: es el proceso mediante el cual una cultura establecida enseña a un individuo con la repetición las normas y valores aceptados, de tal forma que el individuo puede convertirse en un miembro aceptado de la sociedad.

Evaluación formativa: es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en que nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas.

Evaluación inicial: se realiza antes de empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.

Evaluación sumativa: es aquella que tiene la estructura de un balance, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso.

Heteroevaluación: Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la co evaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función.

Inteligencia: Constituye un proceso dinámico de autorregulación, capaz de dar respuestas a la intervención de estímulos ambientales. Está formada por instrumentos intelectuales y operaciones mentales.

Legislación: Conjunto o cuerpo de leyes por las cuales se gobierna un Estado, o una materia determinada

Lúdica: se proyecta como una dimensión del desarrollo del ser humano, es una herramienta de esta extraordinaria metodología para el aprendizaje, basada en el juego.

Percepción: función psíquica que permite al organismo, a través de los analizadores sensoriales, recibir y elaborar las informaciones que proviene del exterior y darles significado para el sujeto.

Plasticidad del cerebro: capacidad de crear nuevas conexiones como respuesta a los estímulos externos.

Ser cognoscente: ser pensante que realiza el acto del conocimiento.

Transposición didáctica: es un proceso por el que un saber se convierte en un objeto de enseñanza, es decir es la transformación del saber científico o saber erudito en un saber posible de ser enseñado.

BIBLIOGRAFÍA

Libro

ALAN BISHOP, Matemáticas, Revista del Ecuador, el placer de jugar 2004, Tomado de Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años

ALEMAN, Freddy, REYES, Francisco, “Proyecto para la implementación de un Centro de Desarrollo Infantil para niños comprendidos entre 3 meses y 5 años de edad en la urbanización cooperativa profesorado municipal, Sector El Carmen, Parroquia de Calderón del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, para el año 2004”, UPS.

ALMEIDA Isabel, Amar la mejor forma de estimular, 1era edición, Ecuador, 2005.

BOSCH Lydia, Menegazzo Lidia y Galli Amanda, El jardín de Infantes hoy, Librería del Colegio. Argentina 1988.

CÁCERES César y otros, La educación inicial nuestra responsabilidad, Ecuador, 2001.

COLOM Antoni y otros, “Teorías e Instituciones contemporáneas de la educación”, Ariel Educación, Barcelona, 2002.

Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños y niñas de 3-4 y 4-5 años, Ecuador, Ministerio de Educación y Bienestar Social 2007.

DI CAUDO, Verónica, Evaluación de la Educación Inicial, UPS, Quito, 2005.

DOMAN, G, Cómo multiplicar la inteligencia de su bebé, Madrid, Ibérica Grafic, S.L., 1999. Tomado de ALMEIDA, Isabel, Amar la mejor forma de estimular, primera edición, Ecuador, 2005.

FAY Dalmar y otros, Pensando la Transformación de la educación en el nivel inicial, Homo sapiens Ediciones, Buenos Aires, 1997.

GARDNER, Howard, L a Inteligencia Reformulada, Paidós, España, 2001.

Guía de Planificación Curricular para niños y niñas de 0 a 1 año de edad, Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial del Centro Histórico de Quito, 2002.

Guía para el Desarrollo integral de los niños de 0 a 5 años, Ministerio de Bienestar Social, Quito, 1991.

JOAN Mateo Andrés, La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas, Editorial Horsori, Barcelona-España, 2000.

Manual de Auto Capacitación para Educación Inicial. Ministerio de Desarrollo Humano y Universidad Tecnológica Equinoccial. Tomado de ALEMAN, Freddy, REYES, Francisco, “Proyecto para la implementación de un Centro de Desarrollo Infantil para niños comprendidos entre 3 meses y 5 años de edad en la urbanización cooperativa profesorado municipal, Sector El Carmen, Parroquia de Calderón del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, para el año 2004”, UPS.

Marco de Acción de Dakar, Educación para todos, 2004, Tomado de Currículo Institucional para la Educación Inicial de niños/as de 3-4 años, 4-5 años.

Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica, Ministerio de Educación, Ecuador, 1996.

PÉREZ Lourdes y otros, Programa de Fortalecimiento de los Centros de Educación Inicial del Centro Histórico de Quito Guía de Planificación Curricular, Quito, 2002. Código de la niñez y adolescencia, Ecuador, Ministerio de Bienestar Social y Programa de Desarrollo Infantil Nuestros Niños 2003.

Referente curricular para la educación inicial de los niños y niñas de cero a cinco años, “Volemos Alto”, Ministerio de Educación y Bienestar Social Ecuador, 2002.

PERALTA María Victoria, El Currículo en el Jardín Infantil, 3era edición, editorial Andrés Bello, Barcelona.

ROSERO, Tatiana, Metodología de 0-4 años, Compilación y Adaptación, Quito, UPS, 2005.

Planificación Micro curricular, Compilación y Adaptación, UPS, Quito.

Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica, Ministerio de Educación, Ecuador, 1996.

PRUISSEN, Catherine, Cómo iniciar y administrar un jardín infantil, Editorial Norma S.A., Bogotá, 1999.

RISCO Josefa, La educación corporal, Editorial Paidotribo, Barcelona.

SÁNCHEZ Hugo, Gerencia y Liderazgo Educativo, UPS, Quito, 2008.

SOLIS PAUTASSO, Eva Johanna, Genealogía de la educación inicial en el Ecuador periodo histórico 1900-2000, Quito, 2007.

Internet

Asamblea Constituyente del Ecuador - Sitio Web Oficial, Nueva Constitución de la República del Ecuador, consultado en mayo y se lo puede encontrar en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

CÉSPEDES Amanda, Cerebro, inteligencia y emoción. Neurociencias aplicadas a la educación permanente, Fundación Mírame, PROSA Impresiones, 2007, consultado en Octubre y se lo puede encontrar en <http://www.santillana.com.ar/03/congresos/7/93.pdf>

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en

http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=41
19

Cosas de la Infancia® marca registrada por Infancia E.I.R.L del Grupo Kiddy's House, consultado en Noviembre y se lo puede encontrar en <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico12.htm>

Educación Inicial, Ministerio de Educación del Ecuador, consultado en Octubre y se lo puede encontrar en <http://www.educacion.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=70>

GONZÁLEZ, Manuel, *INFA* - Instituto de la Niñez y la Familia, Resolución Administrativa No. 35-DG-INFA-200, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en www.infa.gov.ec/frmNoticiaCompleta.php?recordID=94

LA PSICOMOTRICIDAD, Una vocación, consultado en junio y se lo puede encontrar en: <http://acacia.pntic.mec.es/~pmarti26/psicomotr.htm>

Ley de educación, que está en reformulación y discusión en diciembre del 2009, consultado en diciembre y se lo puede encontrar en http://www.educacion.gov.ec/_upload/13.pdf

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Legislación Educativa, consultado en septiembre y se lo puede encontrar en http://www.oei.es/quipu/legislacion_educativa.htm

PALACIOS Norka, Desarrollo social del niño, consultado en mayo y se lo puede encontrar en: <http://www.slideshare.net/guest2ac409/desarrollo-social>

Proyecto Simoncito, Educación inicial de calidad, República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de educación y deportes, consultado en octubre y se lo puede encontrar en http://www.oei.es/quipu/venezuela/proyecto_simoncito.pdf

Psicología de la educación para padres y maestros, consultado el 18 de mayo y se lo puede encontrar en: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=379>

RAMOS, María De Los Ángeles, Qué es administración, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en <http://www.monografias.com/trabajos33/que-es-la-administracion/que-es-la-administracion.shtml>.

STONER J., WANKEL C. Administración. Prentice-Hall. México, 1990. Tomada de REYES, Liz , El proceso administrativo, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en http://www.angelfire.com/zine2/uvm_lce_lama/padmon.htm

VILLALVA, Juana, Etapas del Proceso Administrativo, consultado en noviembre y se lo puede encontrar en <http://www.monografias.com/trabajos12/proce/proce.shtm>